



MAESTRÍA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES

Argentina entre dos grandes poderes: un análisis triangular de la trayectoria de la política exterior argentina frente a Estados Unidos y China entre 2003 y 2015.

**Alumno: German Adolfo Gegenschatz
15Q859
Tutor: Juan Gabriel Tokatlian**

ABSTRACT

Esta investigación puede inscribirse dentro de los debates teóricos sobre la inserción internacional y las orientaciones de política exterior. El tema o propósito general de la misma, será realizar un análisis de la trayectoria de la política exterior de nuestro país durante los gobiernos de Néstor Kirchner (2003 – 2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007 – 2015).

El mismo estará enfocado específicamente en las relaciones políticas, económicas y comerciales que mantuvo la República Argentina con las dos potencias más gravitantes del sistema internacional actual: Estados Unidos y la República Popular China.

Para tal fin, se trabajará en el marco del desarrollo teórico-conceptual de las “relaciones triangulares asimétricas” y se buscará verificar la existencia de un triángulo relacional entre Argentina, China y los Estados Unidos del tipo “Stable Marriage”, e identificar las peculiaridades que lo definen como así también su peso a la hora de determinar el acercamiento de Argentina con el gigante asiático.

Cabe mencionar, por último, que se tomará como vértice de partida y referencia para las consideraciones de este trabajo al actor más débil del triángulo: la República Argentina.

ÍNDICE

ABSTRACT	1
INTRODUCCIÓN	3
MARCO TEÓRICO	12
El patrón de relaciones triangulares como herramienta de análisis	12
Relaciones triangulares a nivel global	14
Latinoamérica como un vértice del triángulo	19
Abstract del CAPÍTULO I. El triángulo durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003 – 2007)	21
Abstract del CAPÍTULO II. El triángulo durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007 – 2015)	21
Abstract de las CONCLUSIONES	21
CAPÍTULO I	23
El triángulo bajo los efectos del ascenso chino	23
Sistema de creencias y burocracia: la visión y la acción del gobierno argentino en relación con los Estados Unidos y China (2003 – 2007)	26
La relación económica-comercial de la Argentina con los Estados Unidos y China durante el gobierno de Néstor Kirchner	45
a) Evolución y características del comercio	46
b) Inversión Extranjera Directa (IED)	48
c) El crédito	50
CAPÍTULO 2	52
Sistema de creencias y burocracia: la visión y la acción del gobierno argentino en relación con los Estados Unidos y China (2007 – 2015)	52
La relación económica-comercial de la Argentina con los Estados Unidos y China durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner	65
a) Evolución y características del comercio	65
b) Inversión Extranjera Directa (IED)	66
c) El Crédito	69
CONCLUSIONES	72
El triángulo durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003 – 2007)	73
El triángulo durante el gobierno los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner (2007 - 2015)	75
¿Hay que elegir?	77
BIBLIOGRAFÍA	79

INTRODUCCIÓN

Abundan las aseveraciones que dan cuenta de un cambio en la distribución de poder político y económico a nivel mundial. El ascenso de Asia, liderado por China en los últimos 30 años, y el declive de los Estados Unidos como superpotencia evidencia un trastorno en el balance de poder del sistema internacional. En este escenario de cambios, resulta interesante los análisis que se concentran sobre el desenvolvimiento de países pequeños como la Argentina en sus relaciones con las dos principales potencias en la actualidad: Estados Unidos y China.

Como afirma Cesarín, Xu, & Ellis (2013), el ascenso chino exige “reentender y reinterpretar el cuadro general de relaciones interestatales”, y es por ello que el presente trabajo se propone realizar un análisis sobre la trayectoria de la política exterior argentina durante los gobiernos kirchneristas (2003 – 2015) buscando verificar la existencia de un triángulo de tipo Stable Marriage entre Argentina, China y Estados Unidos.

Entonces, a fin de realizar un análisis en clave triangular, se debe tener en cuenta que la trayectoria de la política exterior argentina entre 2003 y 2015 se desarrolla contenida en un marco sistémico caracterizado por el declive de una potencia hegemónica a nivel global (los Estados Unidos), y el ascenso de una potencia asiática como China que cada vez gana mayor gravitación a lo largo de todos los continentes. En este contexto, la relación de nuestro país con las dos principales potencias del sistema internacional será evaluada a partir del sistema de creencias del gobierno argentino (ideología política, cosmovisión) y la burocracia, es decir, las acciones concretas de política exterior que se llevaron adelante durante los gobiernos kirchneristas. Las variables para revelar el sistema de creencias y el sentido de la burocracia serán:

- (1) Declaraciones y discursos de los presidentes argentinos.
- (2) Orientación de las votaciones en la Organización de Naciones Unidas.
- (3) Cantidad y calidad de Acuerdos internacionales firmados.
- (4) Cantidad y calidad de visitas oficiales.
- (5) Evolución del intercambio comercial, inversiones y créditos.

A lo largo de la historia argentina el modo en que los decisores de política exterior de nuestro país orientaron nuestro vínculo con los principales polos de poder ha variado respondiendo a los estímulos y límites que ellos ofrecían.

Pero no solo se deben considerar los factores que actúan como condicionantes externos de la política exterior, sino también, aquellos que pertenecen al mundo de la política doméstica. El analista sabrá a cuál atribuirle mayor peso y bajo qué circunstancias.

Paradiso (1993) y Corigliano (2007) describen la lógica de inserción de Argentina durante el período que comprende desde la organización nacional hasta poco después del primer centenario (1860 – 1916). Durante esta época existió cierto consenso entre la dirigencia política de nuestro país en torno a la idea de que el socio por excelencia para encausar el desarrollo de Argentina sería Europa. En este sentido, Paradiso (1993) hace referencia al “firme europeísmo” de la mayoría de los dirigentes políticos de nuestro país durante este período; mientras que Corigliano (2007) rescata el término “atlantista” para referirse a una dirigencia que decidió priorizar el eje atlántico de la política exterior.

En resumen, este período estuvo signado por el poderío y la posición dominante de Gran Bretaña en el sistema internacional. Estados Unidos, en ascenso, representaba para la época una amenaza para los fructíferos vínculos que nuestro país había desarrollado con el viejo continente.

Pero hacia finales de siglo XIX el ciclo de hegemonía británica se agotaba al mismo tiempo que Estados Unidos emergía, hacia comienzos de la Primera Guerra Mundial como una superpotencia que había prosperado en un virtual aislacionismo desde 1815. Hirst & Russell (2001) sostienen que, a partir de la Primera Guerra Mundial y la gran depresión de 1930, la posición de privilegio que había tenido nuestro país con Gran Bretaña fue disputada por otras dos relaciones: Estados Unidos y América Latina.

En línea con el marco general presentado, Rapoport (1988) también indica que “ya desde principios del siglo XX, Gran Bretaña había dejado de ser la primera potencia industrial del mundo y perdido su posición privilegiada en el comercio internacional, Estados Unidos, uno de los mayores consumidores de bienes y capitales británicos, pasó a ser un país competidor en el mercado internacional”. Sin embargo, aún después de la Primera Guerra Mundial la relación más importante para nuestro país continuaba siendo con el Reino Unido.

En este contexto Rapoport (1988) identifica la existencia de un esquema de comercio triangular particular entre Gran Bretaña y los Estados Unidos. El autor argumenta que durante los años de posguerra argentina mantuvo “un

excedente de exportaciones con el Reino Unido y un excedente de importación con Estados Unidos (...) Esta circunstancia originaba, al mismo tiempo, la existencia de un triángulo naviero y de un triángulo en los movimientos de capital". Un triángulo naviero "se producía porque como el grueso de las exportación argentinas se dirigía a Gran Bretaña, los exportadores de Estados Unidos no disponían de capacidad de embarque de retorno" (...) y un triángulo de movimientos de capital ya que mientras el Reino Unido "cubría con los ingresos provenientes de la Argentina por inversiones y prestación de servicio financieros y comerciales, su balanza comercial desfavorable" (...) por el otro, Estados Unidos "compensaba con una corriente neta de capitales a la Argentina su excedente comercial, financiando sus exportaciones con préstamos o inversiones directas".

Lo que la dinámica del triángulo comercial termina evidenciando durante los años 30' es un "cambio de esferas de influencias", en el cual las empresas norteamericanas desplazan la influencia económica inglesa al mismo tiempo que se acentúa la dependencia británica de la economía norteamericana.

Escudé (1988) realiza un análisis original en su libro "*Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina (1942 - 1949)*" acerca de lo que considera, constituye un factor de peso que contribuyó a la declinación de nuestro país en los años de posguerra. El bloqueo norteamericano, y su política exterior direccionada a quebrar la asociación anglo-argentina luego de la Segunda Guerra Mundial son dos acontecimientos que el autor identifica en el marco de "relaciones triangulares que emergen durante la guerra y la temprana posguerra (1941 – 1949) entre la Argentina, Gran Bretaña y Estados Unidos. La guerra fortaleció a los Estados Unidos y debilitó a Gran Bretaña".

Al mismo tiempo Escudé (1988) explica que, dada la asociación anglo-argentina que se expande desde 1860 hasta 1930, y la vinculación étnica y cultural con Europa es que nuestro país se podía considerar hasta 1950 una potencia básicamente europea. "La argentina se consideraba a si misma más europea que americana (...) y esto "conducía a una política exterior antinorteamericana y a la neutralización del poderío de los Estados Unidos gracias al apoyo de potencia europeas".

De este modo, durante el período angular de declinación argentina entre 1941 y 1949 que Escudé toma como marco de análisis y "en todos los incidentes entre los Estados Unidos y la Argentina estuvo presente la sombra de Gran

Bretaña, y de la misma manera, en todas las negociaciones entre Gran Bretaña y la Argentina, podía vislumbrarse al espectro de los Estados Unidos.

El fin de la Segunda Guerra Mundial decantó en un orden bipolar con dos superpotencias disputándose la hegemonía mundial en una dialéctica marcada por la contraposición de dos modelos que diferían en todo aspecto económico y político. Frente a los Estados Unidos y a la Unión Soviética nuestro país adoptó, bajo el gobierno peronista, una doctrina autóctona e independiente denominada Tercera Posición que abarcaba políticas que, como explica Russell (2010), “apuntaron a favorecer la distención entre los dos bloques y a construir un orden mundial que diera más juego a los países que conforman lo que más tarde se denominaría “Sur”.

El gobierno de Alfonsín, como explica Russell (2010), buscaría en Europa un socio económico comercial alternativo a los Estados Unidos. Existió la “idea de buscar en Europa y los países socialistas formas de compensación al poder de Washington”. Por su parte, en el plano político se requirió contar con la mayor cantidad de apoyos para dar sustento al gobierno democrático que tenía inicio bajo su mandato.

En resumen, y como argumentan Hirst & Russell (2001), “a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial y hasta la finalización del gobierno de Alfonsín la Argentina reemplazó el paradigma de la relación especial con Gran Bretaña por un nuevo paradigma” denominado “globalista”. Los autores señalan varios puntos que constituyen los lineamientos de este nuevo paradigma, entre ellos se destacan: “a) el no alineamiento con Estados Unidos que nunca implicó equidistancia entre los bloques y b) el alto perfil en los foros internacionales en defensa de la paz, el desarme y la distención Este-Oeste”.

El ocaso de la Guerra Fría y la caída de la Unión Soviética en 1989 dejaría en escena a una única superpotencia: los Estados Unidos. Este capítulo es conocido en la teoría de las relaciones internacionales como un momento de unipolaridad y un ciclo hegemónico del país vencedor. En adelante, Estados Unidos tomaría un rol protagónico y preponderante en la política mundial, imprimiendo en el tablero internacional una expansión económica, política, cultural, y militar nunca antes vista.

La dirigencia que gobernó nuestro país durante la década del 90´ realizó una interpretación de este momento histórico: era importante tener una buena relación con los Estados Unidos.

En adelante, esta interpretación derivó en un acercamiento a los Estados Unidos que no encuentra precedente alguno en la historia argentina. De acuerdo con Escudé, uno de los parámetros centrales de la política exterior del gobierno menemista fue la “alineación con los Estados Unidos, entendido en términos de aceptación realista del liderazgo norteamericano en el hemisferio occidental”. Pero ya hacia 1997, el en aquel entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Guido Di Tella anunciaba en una entrevista al Diario La Nación el fin de una etapa de “relaciones carnales” con los Estados Unidos inaugurada a comienzos de la década de los 90’.

Hacia el final del gobierno menemista el país se encontraba ante una delicada situación económica y social. En este marco, los gobiernos de De la Rúa y posteriormente el de Duhalde se vieron limitados a atender a cuestiones más urgentes que hacían a la política doméstica. Diamint (2003) observa que durante el período 1999 – 2003 se produce una suerte de parálisis en política exterior, palancada por una parálisis económica en el cual se pierde la confianza internacional y se pone el foco en el Mercosur y en un pujante Brasil para intentar resurgir de la crisis.

Para cuando Néstor Kirchner llega a la presidencia de Argentina en el año 2003, la República Popular China viene experimentando un ascenso motivado por un crecimiento económico ininterrumpido inaugurado a finales de la década del 70’. El ciclo de reformas y apertura de Deng Xiaoping provocó una drástica transformación en el país asiático, tal es así que de acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional su economía ha pasado a ser para el 2016 la más grande del mundo en función de la paridad del poder adquisitivo. Pero China no solo ha crecido en términos económicos, sino que este crecimiento se vio acompañando por un aumento de su influencia política, de sus capacidades militares y científico tecnológicas.

Pero ¿qué implicancia tiene para el sistema internacional de estados el ascenso chino? Como señalan Urdinez, Mouron, Schenoni, & Oliveira (2016) se abre un debate en este punto entre las teorías de la estabilidad hegemónica (Gilpin, 1983) y de transición de poder (Organski, 1958) que (junto con el realismo ofensivo de Mearsheimer) concuerdan que al mismo tiempo que la economía china sigue creciendo, la competencia geopolítica entre Beijing y Washington aumentará. Por otro lado, están quienes creen que un orden bipolar o multipolar es posible mientras China decida respetar las “reglas del juego”.

Dentro de esta última visión más positiva puede ubicarse a Nye (2015), quien ha sostenido que, aunque China supere a los Estados Unidos en términos de PBI todavía existirá (al menos en el futuro próximo) una brecha en relación al PBI per cápita, al *soft power*, y al poder militar entre ambos países. Con esta apreciación Nye busca también poner en cuestión los análisis que dan cuenta del declive de los Estados Unidos al mismo tiempo que se produce el ascenso chino. El autor también señala que China debe preguntarse qué riesgos tomará en caso de desafiar las “reglas de juego”, dado que esto podría poner en riesgo la sustentabilidad de su crecimiento económico.

Son así abundantes las advertencias acerca de que el futuro estará marcado por “una inevitable escalada de las tensiones entre China y los Estados Unidos mientras que el primero amenaza con sobrepasar al segundo en PBI y en la proyección de las capacidades militares” (Dittmer, *Sino-Australian Relations: A Triangular Perspective*, 2012, págs. 661 - 675).

Considerando este escenario, el autor desarrolla en su artículo un análisis de la dinámica que presenta y las opciones que posee Australia a futuro respecto de su relación con su aliado tradicional (Estados Unidos) y una potencia en ascenso como lo es China. Para ello, Dittmer se apoya en un simple modelo triangular que clarifica las alternativas y permite deducir las consecuencias lógicas de tres premisas que el autor comparte: a) China está creciendo más rápido que Estados Unidos o Australia, b) China pronto alcanzará y sobrepasará a los Estados Unidos, c) es plausible que dadas las diferentes identidades ideológicas y trayectorias de desarrollo China desafiará el dominio de Estados Unidos cuando se sienta lo suficientemente fuerte.

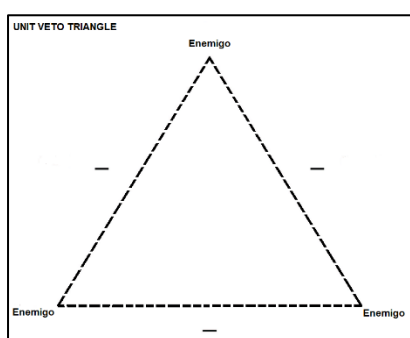
Dittmer (2012) señala que se puede evidenciar la existencia de un “triángulo estratégico” si presentan las siguientes condiciones:

- (1) Los tres participantes son soberanos y autónomos.
- (2) Cada conjunto de relación bilateral toma en cuenta los intereses de un tercer actor.
- (3) Cada actor se considera políticamente significativo en la medida en que su deserción de un lado al otro cambiaría críticamente el equilibrio estratégico.

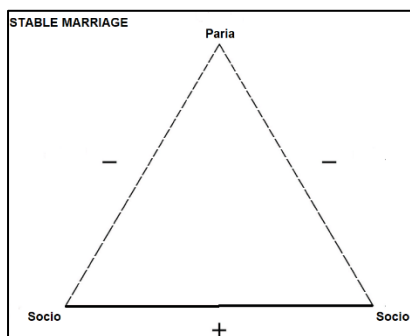
El autor reconoce que Australia no encaja estrictamente dentro de este modelo simple dado que su defección (abandonar por ejemplo su alianza con Estados Unidos y avocarse a su relación con China) no sería crítica para el

balance del triángulo. Sin embargo, las opciones de Australia frente al dilema de tener que elegir entre Beijing y Washington es estructuralmente análoga a aquella que enfrenta Japón o el sudeste asiático (cuya defección sería crítica para el balance).

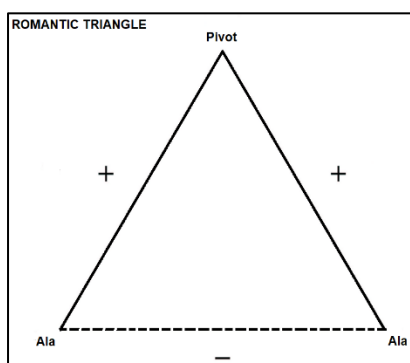
A partir de aquí es que Dittmer utiliza su tipología triangular desarrollada en 1981 en *“The strategic triangle: An elementary game-theoretical analysis”* para aplicarlo al análisis del caso australiano. Las configuraciones triangulares que presenta el autor son cuatro: (1) Unit Veto Triangle; (2) Stable Marriage; (3) Romantic Triangle y (4) Ménage à Trois.



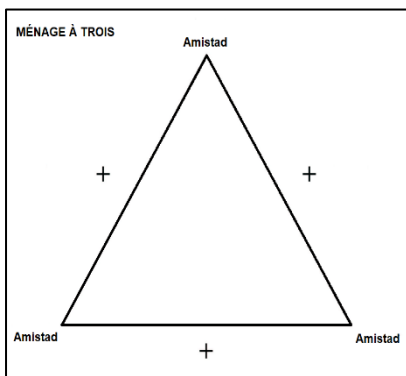
(1) Unit Veto Triangle: consiste en relaciones negativas entre cada uno de los integrantes del triángulo (tres enemistades).



(2) Stable Marriage: consiste en una relación entre dos actores mejor que la que posee cada uno con un tercero. Se puede hablar entonces de la existencia de dos socios y un tercer actor que se considera un paria en el triángulo.



(3) Romantic Triangle: consiste en mejores relaciones entre un actor “pivot” y dos “alas”, en contraste con la relación negativa que se presenta entre las alas.



(4) Ménage à Trois: consiste en relaciones positivas entre los tres actores del triángulo.

Ahora bien, tal como explica Dittmer (2012) “las reglas del juego son maximizar el interés nacional teniendo la mayor cantidad de relaciones positivas y menor cantidad de relaciones negativas como sea posible”. Esto, por lo tanto, implica una suerte de ranking en la configuración de posibles triángulos desde el punto de vista de una agencia en donde el “Ménage a Trois” es la configuración óptima, seguida por un “Romantic Triangle”, luego por un “Stable Marriage”, y la menos preferible un “Unit Veto Triangle”.

En este trabajo el foco estará puesto en la República Argentina como agencia, y suponer que se puede llegar a verificar la existencia de un triángulo Stable Marriage significa pensar entonces que, mientras que Argentina y China elevaron su nivel de asociación y lograron niveles de cooperación nunca antes alcanzados, al mismo tiempo tanto Argentina como China desarrollaron una relación con los Estados Unidos en donde las distancias, diferencias y tensiones aumentaron.

Es claro que las relaciones son asimétricas. Al igual que el caso australiano tomado por Diamint (2003) la República Argentina se constituye como el actor más débil de la estructura triangular, y tanto una defección como cualquier política unilateral de nuestro país no provocará un cambio en el balance. A su vez, también es claro que son más importantes las relaciones entre dos potencias como Estados Unidos y China que la que cada actor por separado pueda tener con Argentina (un socio menor). Es decir, mientras que las decisiones de política exterior que tome nuestro país difícilmente puedan influir sobre la relación que desarrollan a la par Estados Unidos y China, Argentina, en cambio, se verá condicionada y considerará en su relación con cada actor el impacto que pueda tener su política sobre el tercero.

Además de realizar un análisis la trayectoria de la política exterior argentina en clave triangular durante el periodo 2003-2015 este trabajo tiene como propósito intentar develar las características que presentaron los patrones de relación triangular en el campo político y económico/comercial: ¿primó el pragmatismo en las relaciones? ¿se pueden observar relaciones instrumentales? ¿o se llevaron adelante relaciones en base a motivaciones estratégicas domésticas?

Considerando que el período de tiempo a estudiar es de doce años, estructuraré la presentación en tres capítulos a fin de captar las peculiaridades de cada etapa. De este modo, cada capítulo será analizado en clave triangular y desde la perspectiva de Argentina como vértice del triángulo. Pero ¿qué significa decir que las relaciones se evaluarán desde la perspectiva de Argentina? En definitiva, lo que se tomará en cuenta como precisé al comienzo de esta introducción, es el sistema de creencias de nuestros gobernantes y como se expresó esto a través de la burocracia entendida como gestión, es decir, acciones concretas de política exterior que se llevaron adelante durante los gobiernos kirchneristas.

En el primer capítulo me concentraré entonces en el período 2003 – 2007. La misión será (utilizando las variables anteriormente señaladas) develar las características de un triángulo en donde interactuaron los gobiernos de Néstor Kirchner (República Argentina), George W. Bush (Estados Unidos) y Hu Jintao (República Popular China).

En el segundo capítulo, por motivos analíticos, tomaré los dos gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner (2007 – 2015) como una unidad, lo cual coincide mayormente en tiempo con el gobierno norteamericano de Barack Obama (2009 – 2015) y con los gobiernos chinos de Hu Jintao y Xi Jinping.

Por último, el tercer capítulo estará dedicado a la conclusión, en donde buscaré evidenciar el mayor grado de cooperación que adquirieron las relaciones con china al mismo tiempo que se produjo un declive del vínculo con la potencia norteamericana. En definitiva, en la conclusión se intentará demostrar la existencia de un triángulo de tipo “Stable Marriage” (según la tipología presentada por Lowell Dittmer) durante el periodo 2003 – 2015. Todo esto en clave triangular y un contexto internacional en donde a futuro se prevé mayor competencia y tensión entre las dos principales potencias en la actualidad. Por último, se tratarán brevemente las perspectivas que presenta un tercer

triángulo relacional que comenzó durante el gobierno de Mauricio Macri (2015 – actual), Donald Trump (2017 – actual) y la continuidad de Xi Jinping (2013 – actual).

MARCO TEÓRICO

El patrón de relaciones triangulares como herramienta de análisis

Aunque tradicionalmente la academia se ha orientado al estudio de relaciones internacionales de tipo bilateral, es prolífera la literatura académica existente en materia de interacciones entre actores del sistema internacional en clave triangular, especialmente entre grandes poderes.

Pero ¿qué se entiende por un patrón de relación triangular? y ¿cuáles pueden ser los límites de esta herramienta de análisis? Dittmer (1981), Profesor de Ciencia Política de la Universidad de Berkeley y experto en el estudio de la China contemporánea intenta desarrollar y clarificar un patrón de relación particular que ha derivado en el uso de la noción de “triángulo estratégico”.

Para el autor un triángulo estratégico “puede ser entendido como un tipo de juego transaccional entre tres jugadores” (...) “que pueden llegar a no ser conscientes de que se encuentran jugando el juego” (...) “pero que mientras permanezcan en la situación descrita por el juego sus opciones de política exterior estarán circunscriptas en cierto grado por sus restricciones y oportunidades”.

El autor identifica dos condiciones objetivas que deben presentarse para que nos encontremos ante un tipo de relación que puede ser caracterizada como un triángulo estratégico, a saber: 1) todos los participantes deben reconocer la importancia estratégica de los actores estratégicos implicados y 2) “aunque los tres actores no necesariamente deben tener el mismo peso, cada uno debe ser aceptado por los otros dos como un jugador autónomo legítimo. Así, la relación entre cualquiera de las dos partes será influenciada por la relación que cada parte tenga con una tercera”.

Otro aporte conceptual relevante que realiza Dittmer (1981) consiste en el desarrollo de una tipología del patrón de relación triangular en el cual identifica cuatro variantes: una a la que denomina “ménage à trois” y consiste en relaciones amistosas simétricas entre los tres actores; una segunda llamada “triángulo amoroso” en donde existe una amistad entre un jugador “pivot” y los otros dos jugadores “alas”, pero enemistad entre los dos últimos; una tercera que

denomina “matrimonio estable” y consiste en la amistad entre dos de los jugadores y enemistad de cada uno de ellos con el tercero; y una cuarta y última variante que denomina “unidad de veto” en donde se observa enemistad en las tres relaciones bilaterales.

El refinamiento conceptual que realiza Lowell Dittmer sobre el análisis de patrones de relación triangular es valioso, original y enriquecedor. Sin embargo, el Profesor de Asuntos Internacionales de la Universidad de Virginia, Brantly Womack, realiza aportes a la materia que parecen agregar complejidad y distender el concepto de las relaciones triangulares.

En primer lugar, Womack (2016) advierte sobre el peligro de subordinar relaciones bilaterales a patrones multilaterales. Esto significa que, “aunque el contexto internacional es siempre un factor importante en las relaciones bilaterales, raramente lo determina”. Es por ello que el autor realiza una distinción entre lo que se denomina “soft triangles” y “hard triangles”.

Dittmer (1981) plantea que en el caso de un triángulo estratégico un factor determinante del patrón es que cada una de las tres relaciones bilaterales entre los actores implicados en el juego se ve afectada por la relación con una tercera parte; esta situación equivaldría a la clasificación de “hard triangle” realizada por Womack (2010). Sin embargo, “en muchos casos las relaciones bilaterales están influenciadas por la interacción con una tercera parte, pero no determinada por el triángulo”, a este tipo de patrón de relación es a la que el autor denomina “soft triangles”.

Otro aporte que realiza Womack al estudio de las relaciones triangulares consiste en la posibilidad de considerar relaciones asimétricas. En este sentido, mientras que el análisis clásico de Dittmer supone un patrón de relación triangular entre poderes simétricos (donde no importa que actor se encuentra en cada vértice), Womack se permite explorar la posibilidad de aplicar el modelo de relaciones triangulares a nivel internacional entre actores que no se constituyen en poderes globales, considerando las asimetrías del caso, y concibiendo entonces que en ciertos casos los triángulos se alejan de lo que puede ser un equilátero.

Pero ¿Cómo se define una relación asimétrica? ¿Y qué implicancia tiene la asimetría para las relaciones triangulares?

Tal como la define el autor, una relación asimétrica comprende una relación en la cual existe una clara disparidad en las capacidades de los actores involucrados (económica, militar, de población, etc.). Sin embargo, la evaluación de la relación internacional entre Argentina, China y Estados Unidos quedaría fuera de esta definición, ya que la disparidad entre Argentina con las dos principales potencias es abrumadora.

Pero la definición no se agota con la observación de las capacidades, sino que el mismo Womack (2016) propone una definición analítica de la asimetría. De este modo, una relación asimétrica es una relación “en la cual el actor más chico está significativamente más expuesto a las interacciones en comparación con el actor más grande debido a las disparidades en las capacidades, y, sin embargo, el más grande no es capaz de dictar unilateralmente los términos de la relación”.

Se infiere, a partir de esta “exposición” de los actores más chicos de la cual habla Womack, que Argentina (al constituirse en el actor débil del triángulo) prestará una mayor “atención diplomática” a los Estados Unidos y China al verse mayormente afectado por las acciones que tomen estos países tanto a nivel bilateral como global.

Womack (2016) puede distinguir entonces cuatro formas de ordenar a los actores triangulares en términos de sus capacidades relativas de poder: “ $X=Y=Z$; $X > Y=Z$; $X=Y > Z$ y $X > Y > Z$. A su vez, denomina con el término de “triángulo simétrico” al ordenamiento $X=Y=Z$, “triángulo asimétrico dual de una cabeza” al ordenamiento $X > Y=Z$, “triángulo asimétrico dual de dos cabezas” al ordenamiento $X=Y > Z$, y “triple triángulo asimétrico” al ordenamiento $X > Y > Z$.

En definitiva, tanto los aportes conceptuales de Lowell Dittmer como de Brantly Womack parecen ser terreno fértil para un análisis en clave triangular de las relaciones entre la República Argentina, los Estados Unidos de América y la República Popular China durante los tres gobiernos Kirchneristas (2003 – 2015).

Relaciones triangulares a nivel global

No es poca la producción académica dedicada a analizar casos de relaciones entre estados en clave triangular. Cabe destacar, en primer lugar, que en 1981 Lowell Dittmer desarrollaba el concepto teórico de triángulo estratégico y sus variantes tomando como caso las relaciones entre China, la URSS y Estados Unidos durante la década de 1970.

Más contemporáneo es el trabajo de Shambaugh (2005) *“The New Strategic Triangle: U.S. and European Reactions to China’s Rise”*, reconocido por exponer las reacciones de Europa y de Estados Unidos frente al fenomenal ascenso chino en el ámbito internacional. Shambaugh (2005) toma el embargo de armas impuesto a China como punto de partida para explorar las convergencias y divergencias en las visiones frente al ascenso del gigante asiático.

En este sentido, si bien existen diferencias, tanto los países europeos como los Estados Unidos comparten el deseo de que China tenga un rol destacado en el sistema internacional. Ambos preferirían que China se adapte al orden vigente en lugar de ser un poder revisionista. Además, coinciden en la necesidad de que China mejore la situación en materia de derechos humanos, respete el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) y sus obligaciones como miembro de la OMC.

En cuanto a divergencias se refiere, en Estados Unidos los análisis sobre el ascenso chino se concentran en el análisis de su capacidad militar y el efecto que ello podría tener para la seguridad norteamericana. Por otro lado, los analistas europeos muestran mayor preocupación por la posibilidad de que China se convierta en un Estado fallido y se concentran entonces en el proceso de transición interno.

A pesar de las divergencias señaladas anteriormente, Shambaugh (2005) concluye que el triángulo entre Europa, Estados Unidos y China es de suma positiva considerando que los tres actores poseen intereses comunes. Estados Unidos y Europa comparten la visión sobre integrar a China en el orden internacional; China y Europa abogan por el multipolarismo y el multilateralismo; y los tres están de acuerdo en la no proliferación de armas nucleares y la liberalización del comercio mundial.

También en el año 2005, Grabendorff publica *“Relaciones triangulares en un mundo unipolar: América del Norte, la Unión Europea y América del Sur”*. El autor destaca en primer lugar la gran asimetría que existe entre los tres actores en términos de poder, influencia y bienestar. Por otro lado, afirma que los Estados Unidos se constituyen como el vértice del triángulo que puede actuar como un poder unificador dado que tanto la Unión Europea, como América Latina “pueden contar con mecanismos precarios de toma de decisión. A este triángulo el Grabendorff (2005) lo denomina el Triángulo Transatlántico.

Según el autor, el factor fundamental que posibilita pensar en un triángulo entre las tres regiones es la sólida base de valores comunes compartida entre los actores. Estados Unidos, la Unión Europea y América Latina constituyen el “Occidente”, y ello “facilita los acuerdos sobre gobernabilidad de amenazas comunes”.

Por otro lado, Grabendorff (2005) señala el factor cultural como otro elemento común en la relación triangular que favorece la creación de lazos entre las tres regiones. Evidencia de ello es la gran cantidad de latinos habitando en los Estados Unidos como la creciente migración hacia la Unión Europea.

Briceño Ruiz publicaba ya en el año 2001 un ensayo titulado “*Strategic regionalism and the remaking of the triangular relation between the USA, the European Union and Latin America*” en donde plantea que hacia finales de siglo XX tanto la Unión Europea como los Estados Unidos se encontraban desarrollando políticas estratégicas hacia la región latinoamericana. Mientras que Estados Unidos perseguían la concreción del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), como respuesta a esta política la Unión Europea buscó mantener su posición como actor importante en la región a través del diseño de políticas y económicas.

En este marco el autor concluye que “la posición de los países latinoamericanos (en particular la de los del MERCOSUR) frente al ALCA es muy importante para entender la relación triangular”. Mientras que Estados Unidos lideraba el proceso de integración desde su posición de potencia a nivel global, (...) “la estrategia del MERCOSUR ha sido la de buscar aliados más allá del hemisferio occidental. La promoción de relaciones más cercanas con la Unión Europea es una evidencia de que los líderes del MERCOSUR también piensan en términos estratégicos”. Negociando con la Unión Europea el MERCOSUR estaría buscando un equilibrio con los Estados Unidos.

Cabe hacer mención también al reciente libro publicado por Stahl (2018) titulado “*EU-China-Africa Triateral Relations in a Multipolar World*”. La autora da cuenta de un proceso de transición hacia un nuevo y desconocido sistema internacional, al tiempo que observa el resurgimiento de China en la escena internacional y un continente africano más próspero. Stahl (2018) señala que tradicionalmente la UE ha visto el aumento de influencia china en el continente africano como una amenaza; pero que esta visión se está modificando paulatinamente, al mismo tiempo que se piensa que China podría convertirse en un “socio” o “parte interesada responsable” para el desarrollo y la seguridad de África.

En este contexto es que la autora considera que “el desarrollo de relaciones trilaterales entre la Unión Europea, China y África provee un ejemplo prominente de la nueva tendencia de involucramiento con poderes emergentes”.

En lo que refiere a América Latina, Pardo & Tokatlian (2010) introducen en “*Colombia 1910-2010*” el rol de Estados Unidos en las relaciones triangulares entre Colombia, Venezuela y Estados Unidos durante las presidencias de Álvaro Uribe y Hugo Chávez. En este caso el impacto de los Estados Unidos en la relación influye como en ningún otro caso en la región. En este sentido, los autores explican que mientras para Venezuela la alianza de Colombia con los Estados Unidos era vista como un acercamiento del imperio a sus fronteras, para Colombia el gobierno chavista actuaba como facilitador de las operaciones de las FARC.

Russell & Tokatlian (2004) también presentan un caso regional en su artículo “*Argentina, Brasil y Estados Unidos: El desafío de una esfera de cooperación. Reflexiones en torno a nuevas estrategias para la política exterior argentina*”. Los autores señalan que durante el siglo XX las relaciones de la Argentina con Brasil y Estados Unidos adquirieron un carácter cada vez más triangular dado que en distintos momentos tanto Argentina como Brasil se acercaron a los Estados Unidos para balancear a su contraparte y restringir su influencia regional.

Guilhon-Albuquerque (2014), por su parte, analiza como el ascenso de China ha significado un aumento de su presencia en el campo comercial y de las inversiones para Brasil, particularmente durante el gobierno del expresidente Lula Da Silva (2003 – 2010).

A nivel político, el autor también menciona el valor destacado que Lula le asignó a la relación estratégica con China en el marco de la cooperación Sur-Sur, algo que se ve materializado en sus dos visitas oficiales al país asiático durante su mandato.

En definitiva, la evolución de la relación bilateral Brasil-China alcanzada durante el gobierno de Lula, llevan a Guilhon-Albuquerque (2014) a considerar que los intereses de Estados Unidos puedan verse afectados generando un impacto sobre la relación bilateral Brasil-Estados Unidos. Esto da cuenta que no puede descartarse la posibilidad del análisis triangular para la relación de Brasil con las dos principales potencias.

Otro caso de análisis en clave triangular es el que realiza Kuntic (2015) entre China, Taiwán y Estados Unidos. El autor utiliza el enfoque teórico realista para responder tres preguntas fundamentales: por qué Taiwán importa para China; por qué Taiwán importa para los Estados Unidos; y por qué Taiwán es de importancia para los taiwaneses.

En su trabajo titulado *“The Ominous Triangle: China-Taiwan- the United States relationship”* responde a estas tres preguntas y señala que la relación entre los tres países es compleja a partir del hecho en que “Taiwán ha elegido balancear a China alineándose con Estados Unidos para evitar la sumisión o destrucción. Y aunque Estados Unidos apoya la política de una sola China, al mismo tiempo se opone a cualquier intento de cambiar el statu quo en el Estrecho de Taiwán por la fuerza”. Por su parte, para China “la isla tiene un importante significado simbólico ya que representa un vestigio de lo que fue el denominado siglo de humillación, una época caracterizada por la intervención de las potencias occidentales”. China por ende mira con recelo el acercamiento Taiwán-Estados Unidos y considera cualquier intervención en la cuestión taiwanesa como una intromisión en sus asuntos internos.

Un último antecedente que se puede citar es el análisis que realizan Sangyi & Firdos (2017) sobre la relación Estados Unidos – China – Unión Europea en su paper titulado *“To what extent does the US-PRC-EU strategic triangle strenghten the european position in its bilateral relations with the PRC?”*.

A partir del año 2003 las relaciones entre la Unión Europea y China fueron elevadas al grado de “asociación estratégica”. En este marco, las autoras señalan que la “contención y el balance geopolítico estratégico frente a terceras partes fueron características prominentes de esta convergencia”. Se argumenta que esta asociación estratégica fortalece la posición europea en el contexto de un triángulo estratégico en el cual Estados Unidos probablemente siga ocupando una posición de supremacía a nivel global apoyado en su poder militar y económico.

Sangyi & Firdos (2017) considera que la Unión Europea debe llevar adelante una política que sopesa la relación entre Estados Unidos y China. En definitiva, la UE puede avanzar en varios campos de cooperación con China al mismo tiempo que mantiene la alianza atlántica con los Estados Unidos. Tanto la UE como los Estados Unidos “comparten valores similares, la creencia en la democracia y la libertad, junto con una cooperación duradera, por lo cual puede decirse que la UE todavía es un aliado confiable de los Estados Unidos”. De este modo las autoras concluyen que la

UE puede sacar lo mejor de la relación triangular mientras “refuerza y mantiene una relación comprehensiva e integrada con China y al mismo tiempo que fortalece o al menos mantiene las relaciones transatlánticas”.

Latinoamérica como un vértice del triángulo

A partir de comienzos de siglo XXI se observa un declive de la presencia norteamericana tanto en el ámbito político como económico sobre América Latina. Giusto (2017) habla de un “retiro” de los Estados Unidos, y afirma que la creciente influencia de China ha dado lugar al debate académico sobre el surgimiento de un nuevo triángulo en la región.

En un ensayo titulado “*Las relaciones entre Latinoamérica y China: un enfoque para su aproximación*” Tokatlian (2007) plantea, como al menos interesante, el análisis conceptual de casos en donde se entrecruzan las políticas de una superpotencia dominante (los Estados Unidos) con las de un poder ascendente (China) en una región periférica.

Es importante destacar que Tokatlian (2007) aclara que la perspectiva del análisis se realiza desde Latinoamérica. Esta aclaración vale para el caso que sea desea estudiar, en donde Argentina se constituye como vértice del triángulo del cual se extraerán las conclusiones.

En resumen, Tokatlian (2007) elabora un enfoque conceptual de seis puntos o principios para abordar las relaciones entre China y la región, a saber: 1) Las relaciones entre Latinoamérica, China y Estados Unidos se inscriben en una dinámica de asimetría; 2) La relación entre los tres actores no constituye la de un triángulo estratégico en el sentido que le asigna Dittmer; 3) Los tres actores del triángulo poseen distintas estrategias prevalecientes; 4) La geografía cuenta; 5) Es imperioso reconocer la situación actual de América Latina (donde la des institucionalización y la fragmentación se constituyen como tendencias que atraviesan la región); y 6) Los valores importan (la región comparte los valores democráticos occidentales y el modelo político chino resulta poco atractivo).

En otro ensayo publicado durante el mismo año titulado “*América Latina, China y Estados Unidos, un triángulo promisorio*” Tokatlian retoma la idea del triángulo entre América Latina, China y Estados Unidos y realiza una lectura optimista acerca de las oportunidades que presenta la relación triangular para los tres actores.

Tokatlian (2007) encuentra dos motivos fundamentales que apoyan su aseveración: 1) China se aproxima a la región concentrándose en los aspectos de la relación económica, de manera moderada y sin desafiar los intereses estadounidenses y 2) “la naturaleza de la relación triangular entre los tres actores invita a la cooperación ya que no se avizoran fricciones automáticas ni intereses antagónicos”.

En el año 2011 en un artículo publicado en el Diario La Nación titulado “*Una nueva estrategia hacia China*” Tokatlian retoma la idea de que China se “acerca América Latina con recursos económicos, de manera pragmática, sin provocar a Estados Unidos y robusteciendo los lazos de Estado a Estado”. Sin embargo, y en relación con el punto 2) mencionado en el párrafo anterior, Tokatlian (2011) advierte que, aunque la relación invita a la cooperación, nuestro país debería emplear una política “aproximación con previsión”, entendiéndose a la previsión como una política de control de daños en aquellas áreas en donde se presentan fricciones como la posible primarización productiva que generarse con motivo de la relación con el gigante asiático, la cuestión ambiental, la corrupción, la política de derechos humanos. Estas consideraciones son, en definitiva, las que llevan al autor a pensar en la necesidad de que países como la Argentina piensen en implementar “una política que mezcle aproximación y previsión”.

No obstante, las consideraciones conceptuales que abren la puerta a un análisis triangular entre Argentina, Estados Unidos y China Ellis (2012) mantiene que el concepto de “relaciones triangulares” no es una construcción académica sólida y parece ser más una “etiqueta” asociada con cierto nivel de “validez intuitiva”.

Ellis (2012) plantea que América Latina probablemente quiera estrechar relaciones con múltiples actores extra-regionales “en lugar de quedar atrapada con una para dentro de un triángulo con las dos mayores potencias en la actualidad”. Esta aseveración puede llegar a ser igualmente válida si se considera a Argentina como vértice del triángulo. A su vez, una de las limitaciones mencionadas por Ellis (2012) que considero importante es que “el triángulo enmascara otros actores importantes que deben ser considerados en la dinámica”.

A modo de conclusión, el debate académico que se inicia a partir de la posibilidad de concebir un triángulo entre América Latina y las dos principales potencias dejan abierta la oportunidad para investigar este patrón, pero poniendo el foco en Argentina. En los próximos capítulos se pretende explorar la relación que mantuvo la República Argentina

con los Estados Unidos y China durante el período presidencial de los Kirchner desde una perspectiva triangular y abarcando tanto la dinámica económico comercial como la política.

Abstract del CAPÍTULO I. El triángulo durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003 – 2007)

El primer capítulo comenzará con un apartado sobre el aspecto sistémico que condiciona de algún modo la trayectoria de la política exterior argentina con las dos principales potencias del mundo.

Luego me concentraré en revelar el sistema de creencias y el accionar burocrático del gobierno de Néstor Kirchner (2003 – 2007) en su relación con los gobiernos de George W. Bush (Estados Unidos) y Hu Jintao (República Popular China). Como se mencionó anteriormente el análisis se llevará a cabo considerando algunas variables que resultan útiles para medir el grado de cooperación de nuestro país con las dos principales potencias del sistema internacional: discursos y declaraciones, orientación de las votaciones en la ONU, cantidad y calidad de los Acuerdos firmados, cantidad y calidad de las visitas oficiales, y evolución del intercambio comercial, inversiones y créditos.

De este modo, en este primer capítulo se intentará develar las características y peculiaridades de un primer triángulo relacional desde el vértice de la Argentina.

Abstract del CAPÍTULO II. El triángulo durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007 – 2015)

En el segundo capítulo, por motivos analíticos, tomaré los dos gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner (2007 – 2015) como una unidad, lo cual coincide mayormente en tiempo con el gobierno norteamericano de Brack Obama (2009 – 2015) y con los gobiernos chinos de Hu Jintao y Xi Jinping.

Tomaré las mismas variables utilizadas para el período considerado en el Capítulo 1 para analizar la evolución, características y peculiaridades del triángulo que se conformó entre el 2007 y el 2015.

Abstract de las CONCLUSIONES

En esta sección de conclusiones buscaré evidenciar el mayor grado de cooperación que adquirieron las relaciones con china al mismo tiempo que se produjo un declive del vínculo con la potencia norteamericana. En

definitiva, en la conclusión se intentará demostrar la existencia de un triángulo de tipo “Stable Marriage” (según la tipología presentada por Lowell Dittmer) durante el periodo 2003 – 2015. Todo esto en clave triangular y un contexto internacional en donde a futuro se prevé mayor competencia y tensión entre las dos principales potencias en la actualidad. Por último, se ensayará una hipótesis acerca de cuál debería ser la mejor estrategia para insertarnos en un mundo incierto y en el cual se avizora un escenario complejo marcado por la creciente competencia entre las dos principales potencias del sistema internacional.

CAPÍTULO I

Realizar un análisis en clave triangular sobre la trayectoria de la relación que mantuvo la República Argentina con la principal potencia mundial, los Estados Unidos, y una potencia en ascenso como la República Popular China entre el año 2003 y el 2015 no es una tarea fácil. Esto es así dado que la relación entre los tres actores del triángulo es dinámica y las mismas tienen lugar en un escenario en el cual los actores se enfrentan a condicionantes externos, al mismo tiempo que desarrollan su política exterior en función del interés nacional, y en donde la ideología (entendida como el conjunto de ideas políticas a partir de la cual una clase dirigente desarrolla su política exterior) juega su papel. Las conclusiones a las que se arriben en este capítulo tendrán en cuenta esta consideración.

Urdinez (2017) marca la coincidencia fundamental que se pretende explorar en este y los siguientes capítulos, y es que al mismo tiempo que el alineamiento político y económico de América Latina hacia los Estados Unidos se desvanece durante la primera década del siglo XXI, China comienza a ganar espacios de influencia en la región. Si esta percepción es válida para la región debe poder verificarse también para la Argentina, en donde también se observó un giro ideológico hacia la izquierda con el ascenso al gobierno de Néstor Kirchner, como así también el inicio de un periodo de mayor distanciamiento y confrontación con los Estados Unidos.

Esta es la idea general que nos permite pensar en la conformación de un triángulo de tipo Stable Marriage entre Argentina, Estados Unidos y China durante el periodo 2003 – 2015. Sin embargo, antes de comenzar a desarrollar la primera etapa de las relaciones (2003 – 2007) es indispensable introducir un debate que se convierte en condicionante externo o sistémico para países pequeños como el nuestro, esto es: la cuestión del ascenso chino.

El triángulo bajo los efectos del ascenso chino

¿Qué camino escoge China para su desarrollo? ¿Qué significa el desarrollo de China para el mundo? Estas dos preguntas aparecen al comienzo del “*Libro Blanco: Desarrollo Pacífico de China*” publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de China en el año 2011.

La necesidad del gobierno chino por dar respuesta, o bien generar un marco conceptual para a estas preguntas responde a lo que Bustelo (2005) denomina “la tesis de la amenaza”; una amenaza que surge a partir de la incertidumbre y la percepción que genera el auge económico, militar y político de la República Popular China sobre el resto de las potencias regionales y principalmente, sobre Washington.

En este sentido, Bustelo (2005) señala tres formas fundamentales en las que se expresa la tesis de la amenaza de China, a saber: “(1) el enfoque realista, según el cual esa amenaza es inevitable, tanto por la experiencia histórica del siglo XX como por las grandes dimensiones de China; (2) la insistencia en las continuas fricciones con Estados Unidos; y (3) la idea de que China está esperando a desarrollarse para dominar el mundo.”

En su reconocido libro *Orden Mundial*, el ex Secretario de Estado norteamericano Kissinger (2014) hace referencia a esta tesis de la amenaza China cuando sostiene que:

“Las tensiones potenciales entre una potencia establecida y otra en ascenso no son nuevas. Es inevitable que la potencia en ascenso impacte sobre algunas esferas hasta entonces tratadas como prerrogativa exclusiva de la potencia establecida. Del mismo modo, la potencia en ascenso sospecha que su rival intentará aplastar su crecimiento antes de que sea demasiado tarde. Un estudio realizado en Harvard ha mostrado que, de quince casos de la historia en los que interactuaron una potencia en ascenso y una establecida, diez terminaron en guerra.” (pp.232)

Por su parte, Inkenberry (2008) también introduce este punto de vista realista sobre los posibles efectos del ascenso chino en un artículo publicado por la revista *Foreign Affairs* y el diario *The New York Times* titulado “*The Rise of China and the Future of the West*”.

Para los realistas, argumenta Inkenberry:

“Mientras China se vuelve más poderoso y la posición de los Estados Unidos se deteriora es probable que sucedan dos cosas: China tratará de utilizar su creciente influencia para reformar las reglas e instituciones del sistema internacional para adaptarlas mejor a sus intereses; y otros estados en el sistema internacional (especialmente el hegemon en declive) comenzarán a ver a China como una amenaza de seguridad”.

Pero Inkenberry (2008) mantiene una visión si se quiere más positiva sobre una posible transición de poder entre los Estados Unidos y China. En definitiva, China no se enfrenta (en su ascenso) solo a los Estados Unidos sino a un

“sistema occidental que es abierto, integrado, y basado en reglas, con fundaciones políticas amplias y profundas” (...)
“El orden Occidental actual es difícil de revertir y fácil para unirse”.

En resumen, y como señala Jianyong (2008): “las miradas prevalecientes en los países de Occidente, en particular Estados Unidos y Japón, perciben el ascenso chino con presunciones realistas de que China probablemente o incluso inevitablemente desafiará el sistema internacional a fuerza del poder de su economía industrializada y de su expansión militar tal como lo hizo el Segundo Reich antes del estallido de la Primera Guerra Mundial”.

Pero volviendo ahora a las dos preguntas iniciales con las cuales se inicia este apartado: ¿Qué camino escoge China para su desarrollo? ¿Qué significa el desarrollo de China para el mundo?

Como evidenciara un artículo publicado en el año 2004 por The Economist “China se toma mucho tiempo preocupándose en qué pensarán otros países sobre ella”. En definitiva, y retomando a Bustelo (2005), fueron especialistas chinos en relaciones internacionales bajo la dirección del Partido Comunista Chino (PCCh) los que crearon la conocida teoría del “ascenso pacífico” durante el gobierno del expresidente chino Hu Jintao (1993-2002). Como indica el autor, esta teoría pretende precisamente dar respuesta a la tesis de la “amenaza” introducida anteriormente.

La idea de “ascenso pacífico” está directamente relacionada con la de “desarrollo pacífico” que uno puede encontrar en el *Libro Blanco* publicado por el gobierno chino en el año 2011, o incluso en repetidas declaraciones de funcionarios de gobierno del más alto nivel. Pero es a Bijian (2005), teórico del PCCh, a quien se le atribuye la creación y el desarrollo de estos conceptos. En un artículo publicado en la revista *Foreign Affairs* titulado “*China’s Peaceful Rise to Great-Power Status*” expresaba lo siguiente:

“China ha trazado un nuevo camino estratégico (...) hacia la modernización que puede ser llamado “el camino del desarrollo hacia un ascenso pacífico”. Algunos poderes emergentes en la historia moderna han saqueado los recursos de otros países mediante la invasión, la colonización, la expansión, o incluso guerras a gran escala. La emergencia de China, en cambio, estuvo determinada por el capital, la tecnología, y recursos obtenidos a través de medios pacíficos”.

“La elección estratégica más importante que ha realizado China fue abrazar la globalización económica en lugar de desconectarse de ella”.

Esta visión sobre el ascenso chino es la oficial, y puede reflejarse acabadamente en un artículo publicado por el actual Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Wang (2014). En resumen, Wang explica que para entender por qué China ha elegido el camino del desarrollo pacífico es necesario comprender la trayectoria histórica de los poderes mundiales durante sus ascensos.

Para Wang (2014), China debe afrontarse al desafío de eludir la “Trampa de Tucídides” descrita por Tucídides en su libro Historia de la Guerra del Peloponeso y que se resume como “una tensión estructural letal que se produce cuando una potencia nueva reta a otra establecida”.

Es por ello que, como indica el Ministro de Relaciones Exteriores chino, el PCCh se basó en las experiencias y lecciones históricas y declaró que China adheriría firmemente a un camino de desarrollo pacífico, “un camino en el que China nunca recurrirá a la agresión o la expansión tal como otros países erróneamente han hecho en el pasado”. En este sentido, se puede leer en el Libro Blanco del año 2011: China “nunca disputará por la hegemonía ni será hegemónico, siempre será una fuerza firme en la defensa de la paz y la estabilidad mundiales y regionales”.

Por último, y para los fines de este trabajo, puede argumentarse que estas visiones contrapuestas (una negativa y otra positiva) sobre la implicancia del ascenso chino en la estructura del sistema internacional son útiles para explorar en qué medida las tensiones que tienen lugar entre Estados Unidos y China pueden afectar (o bien actuar como condicionante externo) en el desarrollo de relaciones bilaterales de países pequeños como la Argentina respecto de dos socios que hoy son las dos principales potencias del sistema internacional.

Sistema de creencias y burocracia: la visión y la acción del gobierno argentino en relación con los Estados Unidos y China (2003 – 2007)

El 25 de mayo de 2003 asumía la presidencia de la República Argentina Néstor Kirchner, con un mensaje de cambio y la intención de terminar con la profunda crisis económica, política y social que se había desatado en el año 2001. Como sostiene Busso (2016), esta situación doméstica heredada tendría implicancias significativas para su política exterior.

El discurso de Néstor Kirchner en el día de su jura presidencial contiene reflexiones del exmandatario donde se expresan los objetivos de gobierno y los ejes directrices de gestión. Por lo tanto, se convierte en un buen punto de partida para descubrir su visión, su idea sobre la orientación de la política exterior que debía seguir el país en un contexto de múltiples dificultades.

Fragmentos extraídos del discurso de asunción presidencial de Néstor Kirchner (2003):

“Sabemos que nuestra deuda es un problema central” (...) “Creciendo nuestra economía crecerá nuestra capacidad de pago” (...) “No debe esperarse de nosotros alineamientos automáticos sino relaciones serias, maduras y racionales que respeten las dignidades que los países tienen” (...) “Nuestra prioridad en política exterior será la construcción de una América Latina políticamente estable, próspera y unida con base en los ideales de democracia y justicia social” (...) “Nuestra alianza estratégica con el Mercosur se ubicará entre los primeros puntos de nuestra agenda regional” (...) “Una relación seria, amplia y madura con los Estados Unidos de América y con todos los Estados que componen la Unión Europea debe esperarse de nosotros. El estrechamiento de vínculos con otras naciones desarrolladas y con grandes naciones en desarrollo del oriente lejano”.

A continuación, presentaré algunos fragmentos de los discursos realizados por Néstor Kirchner ante la Asamblea General de Naciones Unidas (2003,2004,2005,2006 y 2007).

Kirchner (2003):

“La relación de países como el nuestro y otros con el mundo, está signada por la existencia de una aplastante y gigantesca deuda, tanto con organismos multilaterales de créditos como con acreedores privados” (...) “Resulta casi una obviedad señalar que cuando una deuda tiene tal magnitud la responsabilidad no es solo del deudor sino también del acreedor”.

Kirchner (2004):

“La década del 90, con excesos financieros a escala global dio lugar a la expansión de deudas sobredimensionadas en un alto número de países.” (...) “En el año 2002 el FMI incurrió en una severa equivocación en el diagnóstico de la misma, lo que llevó a cometer importantes errores de pronóstico y

recomendaciones de políticas inadecuadas” (...) “Se hace necesario un urgente, fuerte y estructural rediseño del Fondo Monetario Internacional”.

Kirchner (2005):

“Desde la salida del default Argentina se consolida como una oportunidad para inversiones productivas” (...) “Argentina creció el 8,8 por ciento en 2003, el 9 por ciento en 2004 y, en el primer semestre de 2005, se superó el 9 por ciento.”

Kirchner (2006):

“La situación económica de la República es bien distinta de la del momento del inicio de nuestra gestión” (...) “Forzoso es destacar que estos logros no han sido acompañados por el Fondo Monetario Internacional, el que nos ha negado cualquier ayuda y, debemos decirlo, en muchos casos los hemos obtenido desoyendo, cuando no contradiciendo, sus recomendaciones y condicionalidades”.

Kirchner (2007):

“... un Fondo Monetario Internacional que apoyó y promovió los gobiernos que se sostenía ajustando y emparchando las cuentas públicas al costo de aumentar la pobreza de la gente provocando la desindustrialización y endeudando irresponsablemente al país” (...) “En nuestra acción, la integración regional ocupa un lugar prioritario”.

Por último, resulta relevante agregar algunos fragmentos de los discursos pronunciados por Néstor Kirchner en ocasión de la Cumbre Extraordinaria de las Américas llevada a cabo en Monterrey en el año 2004 y finalmente fragmentos del discurso en la IV Cumbre de las Américas en el año 2005.

Kirchner (2004):

“Pensamos que no servirá cualquier Acuerdo de Libre Comercio de las Américas” (...) “Un acuerdo no puede ser un camino de una sola vía, de prosperidad en una sola dirección; un acuerdo que no se haga cargo ni resuelva las fuertes asimetrías existentes no hará más que profundizar la injusticia y el quiebre de nuestras economías. Un acuerdo no puede resultar de una imposición en base a las relativas posiciones de fuerza.” (...) “El continente americano necesita la ayuda de Estados Unidos” (...) “Necesitamos que América mire a América. Creemos que los principios contenidos en el Documento Final de la Conferencia Internacional sobre la Financiación del

Desarrollo (...) son una buena base para comenzar a diseñar desde aquí un verdadero Plan Marshall con ayuda para todo el continente americano”.

Kirchner (2005):

“...lo que dio en llamarse el “Consenso de Washington” hoy existe evidencia empírica respecto del fracaso de esas teorías. Nuestro continente, en general, y nuestro país, en particular, es prueba trágica del fracaso de la teoría del derrame.” (...) “Creo que su rol de primera potencia mundial es insoslayable (...) Creemos que el ejercicio responsable de ese liderazgo en relación a la región debe considerar necesariamente que las políticas que se aplicaron no solo provocaron miseria y pobreza, en síntesis la gran tragedia social, sino que agregaron inestabilidad institucional regional que provocaron la caída de gobiernos democráticamente elegidos en medio de violentas reacciones populares, inestabilidad que aún transitan países hermanos”.

¿Qué observaciones se pueden extraer de estos fragmentos? En principio, cabe mencionar que de los discursos se desprende que el problema de la deuda fue una cuestión central durante los primeros años del gobierno kirchnerista. Este tema no solo es importante en el discurso de asunción del expresidente Néstor Kirchner, sino que también es llevado al plano internacional por nuestro país ante la Asamblea de Naciones Unidas en los años 2003, 2004 y 2005.

Tomando en cuenta esto, Busso (2016) realiza un planteo interesante al tomar en cuenta el contexto y las variables domésticas a la hora de determinar la política exterior. Siguiendo a la autora, “la proyección externa de Argentina tuvo que ser reorientada para alinearse con sus necesidades domésticas, a pasar del hecho de que esto pondría al país en conflicto con un gran número de actores internacionales con quienes había mantenido relaciones cordiales en los años noventa”. En este sentido, los discursos realizados por Néstor Kirchner en la Asamblea de Naciones Unidas, e incluso con motivo de la Cumbre extraordinaria en Monterrey (2004) y de la IV Cumbre de las Américas (2005), no ahorraron críticas contra el rol del Fondo Monetario Internacional y el impacto negativo que tuvieron las políticas desarrolladas en el marco del Consenso de Washington.

Por otro lado, desde un primer momento parece estar claro, para el gobierno instaurado en el año 2003 la prioridad en materia de política exterior será América Latina y la alianza estratégica con el Mercosur. ¿Algo respecto a los Estados Unidos y China? En principio se plantea en el discurso de asunción la búsqueda de “una relación seria,

amplia y madura con los Estados Unidos de América y el estrechamiento de vínculos con grandes naciones en desarrollo del oriente lejano” (en este campo se encuentra China como el actor en ascenso más relevante del espacio Asia Pacífico).

En cuanto a los términos (si se quieren) políticos ideológicos puede advertirse que el proceso que se inicia en el año 2003 buscaba un cambio, un cambio de paradigma respecto de los que fue la década del 90´ en donde nuestro país mantuvo una alineación automática o “relaciones carnales” con lo Estados Unidos. Se rechaza el liberalismo económico como doctrina y la teoría del derrame.

Como señala Busso (2016) “hay trayectorias similares en otros países en América Latina”. Autores Castañeda (2006), Levitsky & Kenneth (2016) o Casullo (2013) dan cuenta del giro a la izquierda que se produce en la región a comienzos de siglo XXI con el ascenso al poder de líderes como Chávez en Venezuela, Lula en Brasil, Kirchner en Argentina, Tabaré Vázquez en Uruguay, y luego Evo Morales en Bolivia.

Pasemos ahora a revisar algunas declaraciones que echan luz sobre la visión que se tenía sobre la República Popular China y sobre la relación que se pretendía construir con el país asiático. Como se señaló anteriormente, en su discurso de asunción en el año 2003 Néstor Kirchner ya se refería a la vocación de estrechar vínculos “con grandes naciones en desarrollo del oriente lejano”.

La República Popular China fue el primer destino asiático que el expresidente Néstor Kirchner decidiera visitar entre el 28 de junio y el 2 de julio de 2004 lo cual, según Cancillería, constituía un “reconocimiento del excelente estado de las relaciones bilaterales tanto en el área política como económica-comercial”. En aquel entonces Kirchner (2004) brindó unas palabras con motivo del “Seminario Argentina – China socios para el crecimiento”:

“Creemos que están dadas las condiciones para que una profundización de la relación bilateral, sin limitarse a lo comercial, nos permita construir un futuro mejor para nuestro país” (...) “El mundo observa con interés lo que ocurre en China, vemos como este país crece exitosamente”

Durante el mismo viaje el en aquel entonces Canciller Bielsa manifestó:

“En la reunión bilateral, Hu dijo que más que una situación de negocios hay que comenzar una relación estratégica, una asociación cooperativa integral hacia el desarrollo sostenible”

Unos meses más tarde, en noviembre de 2004, el presidente chino Hu Jintao sería recibido en nuestro país. En aquel entonces Néstor Kirchner manifestó en su discurso con motivo del acto de firma de acuerdos:

“Nuestra adhesión a valores comunes en relación a la necesidad del mantenimiento de la paz mundial, el fortalecimiento de Naciones Unidas, el valor del multilateralismo, la solución de controversias por medios pacíficos, la no injerencia en asuntos internos de otros Estados resulta una muy buena base para acrecentar nuestra recíproca colaboración”

“La relación de nuestro intercambio comercial está concentrada en un limitado número de productos, predominantemente materias primas y productor primarios. Son detectables posibilidades de mayor complementación comercial de modo que intercambio crezca y se diversifique”.

“Confiamos, con base a en nuestra tradicional amistad, encontrar en la República Popular China un socio de cooperación estratégica en la tarea de lograr un crecimiento con equidad, trabajo y justicia social para nuestro pueblo”.

Ya en la primera alocución del expresidente Néstor Kirchner con motivo de su visita al gigante asiático se revela la intención de avanzar en una relación que trascienda el campo comercial. En este sentido, ambos presidentes ya comienzan a destacar en el año 2004 la intención de impulsar una relación estratégica de cooperación en distintos campos.

En referencia al componente ideológico, Néstor Kirchner hizo referencia a los principios incluidos en la Carta de Naciones Unidas y que sirven como base para el desarrollo de relaciones fructíferas con cualquier nación del mundo, como lo son el mantenimiento de la paz mundial, el fortalecimiento de Naciones Unidas, el valor del multilateralismo, la solución de controversias por medios pacíficos y la no injerencia en asuntos internos de otros países.

Anteriormente me referí al “giro a la izquierda” en los gobiernos de la región; y la pregunta que se presenta en consecuencia es si esto implicó un mayor grado de acercamiento por afinidad con el gobierno de la República Popular China. Malamud (2007) sugiere que “la postura de Estados Unidos frente a la ofensiva china en América Latina es dispar y está más basada en percepciones, especulaciones y temores sobre el futuro que en hechos concretos”. A

esto, sin embargo, vale agregar que hoy existen más elementos que evidencian un mayor grado de competencia y fricciones políticas a nivel sistémico.

El autor también revela que “en Beijing se ve como normal la atención de Estados Unidos en estas cuestiones y la mirada atenta que presta al desembarco chino” en la región latinoamericana. Es entendible entonces:

“la cautela con que el gobierno chino se relaciona con los gobiernos de izquierda en América Latina, especialmente con aquellos englobados dentro de la órbita populista, como los de Bolivia, Ecuador y Venezuela” (...) *“más allá de su estatismo y de sus afinidades ideológicas, suelen actuar fuera de su país con la lógica de los agentes económicos”.*

En “*¿Década ganada? Evaluando el legado del kirchnerismo*” Russell & Tokatlian (2015) consideran que la política exterior del kirchnerismo careció de premisas claras. En líneas generales, la hipótesis de los autores es que la imperiosa necesidad de superar las consecuencias de la crisis de 2001-2002, sumado a la baja legitimidad de origen con el que llega Néstor Kirchner a la presidencia del país derivaron en un proceso “de construcción y centralización de poder” en la cual el presidente no definió una estrategia precisa de política exterior. En este contexto los autores plantean que:

“en estas situaciones de alta concentración de poder, tal como lo ha mostrado la literatura en materia de Relaciones Internacionales, el sistema de creencias de los presidentes es un factor que gravita en la orientación de la política exterior y en las alianzas externas que se promueven”

Así, tal como indican Russell & Tokatlian (2015), Busso (2016) o Malamud A. (2011) se puede observar en la política exterior de Néstor Kirchner una “prevalencia de los factores internos en la definición de la política exterior”. Mientras que a lo largo de la presidencia de Néstor Kirchner la relación con los Estados Unidos pierde relevancia se visualiza una suerte de “inclinación hacia el Sur”.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, Russell & Tokatlian (2015) consideran que:

“La relación con China fue la menos afectada por factores internos y fue definida, en una lectura que reunió componentes pragmáticos e ideológicos, como el lugar de “promesa futura”. Se desarrolló, del lado argentino,

según el parámetro de una política de reliable engagement; esto es, el estrechamiento de lazos, preferentemente económicos, con la expectativa de resultados promisorios”

A su vez, Tokatlian (2009) establece un contrapunto interesante entre el despliegue de la diplomacia china en América Latina entre los años 1950 – 1970, y la dinámica que va adquiriendo esta a partir de la llegada al poder de Deng Xiaoping:

“La presencia china en América Latina entre 1950 y 1970 fue marginal, enfocada principalmente en la diplomacia cultural, determinada por objetivos ideológicos, y basada en la retórica revolucionaria. Esta estrategia diplomática dependía de los dividendos de la desestabilización, estuvo acompañada por consignas antinorteamericanas, y se dirigió a fortalecer los partidos y movimientos políticos pro-chinos (y antisoviéticos). El comportamiento internacional durante este periodo fue el de un actor revisionista que buscó cambiar las reglas del juego a través de medios agresivos,

En contraste, la actual aproximación de China a la región implica una diplomacia económica activa caracterizada por el pragmatismo, la conciliación y la estabilidad.” (...) *“El objetivo de China es profundizar las relaciones con los países de América Latina sin irritar a Washington”.*

Dicho esto, otra fuente que sirve para complementar y refinar la visión del primer gobierno kirchnerista sobre los gobiernos de Estados Unidos y China son las posiciones que tomó nuestro país en votaciones en el marco de la Organización de Naciones Unidas. Tal como afirman Bailey & Voeten (2018), los académicos del campo de las Relaciones Internacionales utilizan frecuentemente las votaciones nominales sobre resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU) para medir similitudes en la ideología de la política exterior de los estados.

Russell & Tokatlian (2015) han elaborado un cuadro de “Coincidencias en votaciones con Estados Unidos en la Asamblea General de Naciones Unidas” al cual (para los fines de este análisis) le he sustraído los datos para los años 2001-2001, agregado 2014 – 2015, e incluido a China. Al igual que los autores la información adicional fue recabada del Departamento de Estado de los Estados Unidos:

Coincidencias en votaciones con Estados Unidos en la Asamblea General de Naciones Unidas (en % 2003 – 2015)													
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ARG	24,3	25,0	26,9	24,1	15,8	25,6	36,4	39,7	48,7	37,8	46,3	40,5	39,5
RPC	13,2	8,8	13	16,1	9,3	16,5	27,3	29,9	39,7	30,3	40	35,9	30,3
BRA	20,8	14,9	20,0	17,9	10,7	20,3	30,8	34,3	41,3	35,1	43,0	37,3	37,7
CHI	24,1	27,0	25,3	23,1	15,6	26,5	36,8	39,1	50,0	39,0	47,5	40,7	39,7
COL	20,0	10,6	8,7	15,2	7,4	20,0	33,3	36,1	51,9	40,8	47,4	40,0	40,5
MEX	20,7	23,0	23,5	23,3	15,8	24,1	36,8	37,5	50,5	39,7	45,5	41,0	39,2
VEN	18,5	11,0	10,0	12,5	6,3	13,9	24,2	29,0	31,7	26,4	31,5	28,2	27,7

Tabla 1

Fuente: United States Department of State, Voting Practices in the United Nations, Washington DC: US Government Printing Office, 2003 – 2015.

Coincidencias en votaciones con Estados Unidos en la Asamblea General de Naciones Unidas (en % promedio 2003 – 2007 y 2008 - 2015)													
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ARG	23.2					39.3							
RPC	12.08					31.2							
BRA	16.86					34.9							
CHI	23.02					39.9							
COL	12.38					38.7							
MEX	21.26					39.2							
VEN	11.66					26.5							

Tabla 2

Fuente: elaboración propia en base a datos del Departamento de Estado de los Estados Unidos

No obstante, el gobierno de Néstor Kirchner es incluido habitualmente en lo que se dio a conocer como el “giro a la izquierda” de los gobiernos en la región latinoamericana. Así, a pesar de que en los discursos expuestos se puede evidenciar un distanciamiento político-ideológico en relación con el gobierno de Bush, Russell & Tokatlian (2015) concluyen a partir de los datos de la TABLA 1 que:

- “Los Kirchner no adoptaron posiciones antiestadounidenses o antioccidentales en el ámbito multilateral”.
- “Se puede observar una notable continuidad en el nivel de coincidencias de los votos de la Argentina con Estados Unidos”.
- Durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003 – 2007), Argentina “tuvo un menor nivel de coincidencias con Estados Unidos, pero en un grado semejante al que también mostraron...” Brasil y Chile.
- Argentina “no viró drásticamente” (...) “De 2003 a 2008, la Argentina, tal como lo hicieron gobiernos ideológicos afines (Brasil y Chile) o diferentes (Colombia, México y Venezuela), se fue alejando de su nivel de coincidencias con Estados Unidos debido al unilateralismo y militarismo de los años de George W. Bush”.

Quisiera agregar dos comentarios adicionales. Si bien estas conclusiones aplican a nivel general si se analizan objetivamente las votaciones de nuestro país en la Asamblea de Naciones Unidas, Lavagna (2015) señala que hubo algunas acciones de política exterior del gobierno de Néstor Kirchner que fueron interpretadas por el gobierno de los Estados Unidos en términos ideológicos. En este sentido, explica como:

“Roger Noriega, responsable de los Estados Unidos para las relaciones con la región, criticó en enero de 2004 al Canciller Bielsa y a Kirchner por su “giro a la izquierda”. Basó su desafortunada afirmación en que Bielsa, como ministro de Relaciones Exteriores, no había querido recibir a los disidentes cubanos, y en que Kirchner si recibió a Evo Morales, entonces candidato a la presidencia de Bolivia que enfrentaba duramente al presidente Carlos Mesa.”

A su vez, el mismo año:

(...) “nuestro país se abstendría en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra cuando, como es tradicional, se intentó, por interés de Estados Unidos, condenar a Cuba.”

Yiqin (2018) en su análisis titulado *“Data Analysis: Who Votes with China, and Who Votes with the US and Europe at the UN?”* en base a un relevamiento que cubre desde el año 1971 (año en que China ingresa a la ONU) y 2017 pone en evidencia que, para este período, mientras que Corea del Norte obtiene el mayor porcentaje de coincidencia, los Estados Unidos han sido el país que más se diferencia con China, coincidiendo en las votaciones solo un 20.9 %.

Sin embargo, no se puede concluir por ello que un relativo alejamiento del nivel de coincidencias de nuestro país con los Estados Unidos implique un acercamiento deliberado a las posiciones tomadas por China. El porcentaje promedio de coincidencias entre China y Estados Unidos durante el período 2003 – 2007 (Tabla II) es también considerablemente menor en comparación con el resto de los países incluidos de la región (menos Venezuela).

Jenkins (2018) compara el promedio no ponderado del porcentaje de votos de América Latina con China y con los Estados Unidos en la AGNU:

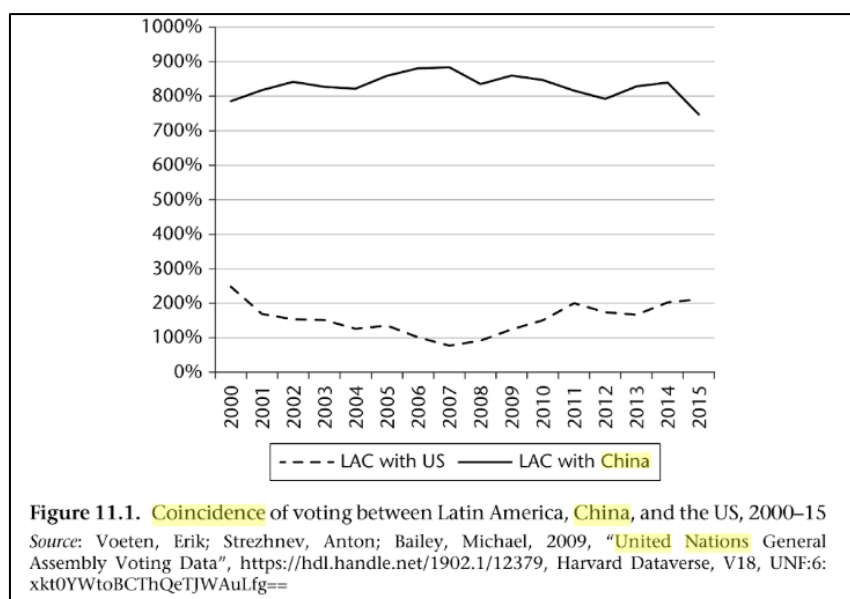


Gráfico 1

El autor advierte que a pesar de que América Latina es vista como el patio trasero de los Estados Unidos, los países de la región han coincidido en sus votaciones más frecuentemente con China en comparación con los Estados Unidos. Jenkins (2018) se pregunta si de algún modo China ha condicionado o influenciado, a través de su mayor participación económica-comercial, la política exterior de los países latinoamericano (algo que se debería ver reflejado en las votaciones de la AGNU). Si esto fuera así, se confirmaría la tesis de la "amenaza china", que mantiene que la expansión económica de China en la región está motivada por objetivos geoestratégicos.

Sin embargo, Jenkins (2018) no encuentra evidencia suficiente como para sostener tal aseveración. El período bajo análisis (2000 – 2015) constituye la etapa de mayor incremento en las relaciones económicas entre América Latina y el gigante asiático, y tal como muestra la gráfica confeccionada por el autor, si bien se observa una mayor coincidencia en los votos de los países de América Latina con los China hasta el año 2007, es evidente que a partir de allí la tendencia ha ido en dirección opuesta (en el año 2015 el porcentaje de coincidencia para los países de la región es más bajo que en el año 2000).

Por último, creo pertinente sumar algunas conclusiones realizadas por Voeten (2015) en un artículo publicado por *The Washington Post* con motivo del aniversario 70 de la Organización de Naciones Unidas.

El gráfico incluido a continuación incluye el registro de cómo han votado la Argentina, Estados Unidos y China a lo largo de 70 años en la ONU:

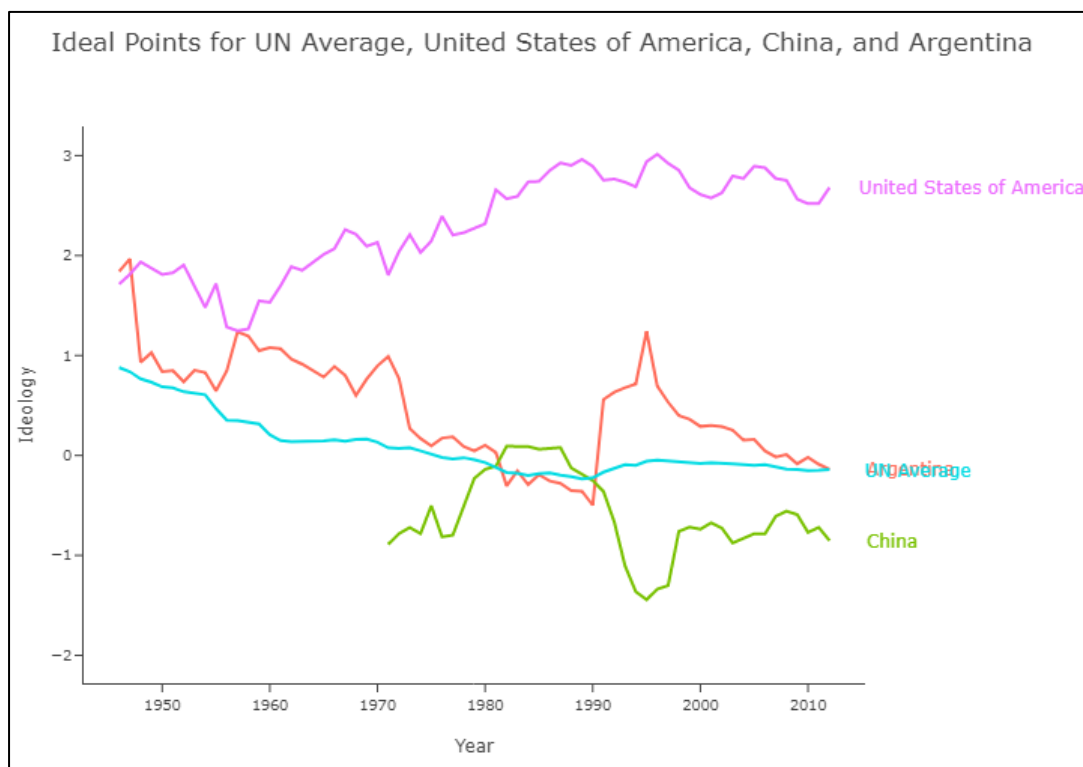


Gráfico 2

Fuente: elaboración propia en base a "Bailey, Michael, Anton Strezhnev and Erik Voeten. Forthcoming. 'Estimating Dynamic State Preferences from United Nations Voting Data.' *Journal of Conflict Resolution*."

Mientras más alejadas se encuentren las líneas en el gráfico, menos coincidencia en los votos entre dos países para un determinado año. Los "puntos ideales" son el equivalente de Naciones Unidas a estimados de cuán liberal o conservador son los miembros de un Congreso. En el campo de la política exterior, desde el fin de la Guerra Fría, esto corresponde a estar (o no) de acuerdo con el orden liberal liderado por los Estados Unidos.

El fin de la Guerra Fría inaugura un período en donde los Estados Unidos emergen como la potencia dominante. En este sentido, el gráfico bien muestra como durante la década de 1990 nuestro país se alinea en mayor medida a las posiciones de los Estados Unidos en materia de política exterior, al mismo tiempo que China se aleja drásticamente.

Como ya se ha señalado anteriormente, el comienzo de siglo coincide con un "giro a la izquierda" en los gobiernos de la región latinoamericana. La República Argentina no es la excepción, a partir de la llegada al poder de Néstor Kirchner las coincidencias en las votaciones con los Estados Unidos bajan considerablemente en comparación con el promedio observado durante la época de "las relaciones carnales". Sin embargo, y tal como se observó en la

Tabla I, la tendencia para el resto de los países es similar. A su vez, el gráfico muestra también como entre 1995 y 2010 las coincidencias con la República Popular China aumentan acercándose al “punto ideal” de Naciones Unidas.

Me enfocaré en adelante a incluir información estadística acerca de visitas/viajes y acuerdos bilaterales firmados por la Argentina con Estados Unidos y China. Espero que estos datos aporten a lo anterior para extraer nuevas conclusiones o apuntalar los comentarios realizados en relación al grado de cooperación con las dos principales potencias del sistema internacional.

¿Qué valor tienen las visitas oficiales? ¿Qué papel juega la “diplomacia personal” en las relaciones entre los Estados? Cuando dos Jefes de Estado o Jefes de Gobierno se reúnen con el fin de mantener una conversación se puede decir que están practicando lo que se conoce como “diplomacia personal”. Este tipo de diplomacia puede practicarse en el marco de una Cumbre, un Foro Internacional, una Organización Internacional, o bien en ocasión de una Visita de Estado o viaje al exterior emprendido por un mandatario del más alto nivel. Cuando este tipo de diplomacia se practica en el marco de una visita se puede hablar de “diplomacia de las Visitas”.

Landale (2017) considera que las Visitas de Estado no son meros eventos de ceremonia, sino que son utilizadas por los gobiernos para promover los intereses nacionales en el exterior. En este sentido, la concreción de una Visita de Estado es un hecho político y deliberado. Ostrander & Rider (2018) afirman que:

“La commodity más valiosa para un presidente es el tiempo, y en ninguna otra parte es más evidente la escasez de tiempo que con respecto a los viajes internacionales. El involucramiento presidencial en las relaciones diplomática ha demostrado ser sumamente beneficioso”

Por otro lado, Feaver (2009) bien afirma en un breve artículo publicado por la revista *Foreign Policy* que los Jefes de Estado son los máximos representantes de la diplomacia para su país y esto deriva en la llamada diplomacia personal.

En segundo lugar, el profesor Feaver señala que (la diplomacia personal) se origina debido a que los líderes aprecian el acceso directo con sus pares, esto les permite a menudo lograr de forma más eficiente la concreción de acuerdos que se verían obstaculizados por burocracias de más bajo nivel.

Rescato una tercera conclusión a la que arriba el autor. Y es que “despersonalizar” la diplomacia se constituye en otra forma de diplomacia personal (rechazar una invitación para mantener una conversación con un adversario político es otra forma de diplomacia). En este sentido, “malas interacciones personales pueden tener el mismo grado de repercusión que las buenas, pero en sentido opuesto”.

Por último, Nitsch (2007) hace referencia al aspecto económico de las Visitas de Estado o viajes al exterior por parte de funcionarios de alto nivel. En este sentido afirma que “los políticos realizan viajes al exterior por varios motivos, y uno de los propósitos de sus visitas es mejorar las relaciones económicas bilaterales”, en su paper “*State Visits and International Trade*” el autor examina el efecto de las Visitas de Estado sobre el comercio internacional.

No caben dudas entonces del efecto que puede tener la diplomacia personal sobre el estado de las relaciones bilaterales entre dos países. La frecuencia y calidad de los viajes realizados por funcionarios del más alto nivel pueden resultar un indicador válido para realizar algunos comentarios al respecto.

En base a los registros del Office of the Historian del gobierno de los Estados Unidos, durante los mandatos presidenciales de Carlos Menem (1989 – 1999) nuestro país recibió en dos oportunidades a un presidente norteamericano: George H. W Bush (1990) y William J. Clinton (1997). Por otro lado, un artículo publicado por el diario La Nación en el año 1999 revela que “*en las 209 giras del presidente, documentadas en los archivos de la Cancillería, los Estados Unidos fueron el destino preferido: Menem y su comitiva llegaron allí 17 veces en función oficial*”. Por otro lado, durante el mismo periodo, el expresidente Carlos Menem recibió a su par chino, Yang Shang Kun, en 1990. Al mismo tiempo, realizó dos visitas al país asiático, en 1990 y 1995.

Es evidente (como ya fuera mencionado anteriormente) que mantener relaciones amistosas y fluidas con los presidentes de Estados Unidos fue parte de los lineamientos fundamentales de la política exterior del gobierno de Menem. Esto queda a la vista a partir de la cantidad de viajes al exterior realizados por el expresidente argentino.

Respecto a la relación con la República Popular China, Oviedo (2000) explica que la política exterior de los gobiernos de Menem hacia Asia se considera por primera vez amplia e integral, dado que por primera vez se orienta hacia la región en conjunto (los dos países más importantes, China y Japón, concentraron las relaciones). Con todo, el

intercambio de visitas entre los mandatarios de Argentina y China en 1990 tuvieron lugar en un contexto político particular. Oviedo (2000) argumenta que:

“los sucesos de Tiananmen motivaron la reorganización de las políticas de los Estados Unidos y las grandes potencias europeas hacia China, condenando la violación a los derechos humanos. En este caso, la política de no intervención en asuntos internos comenzada por Alfonsín continuó durante los gobiernos de Menem, siendo un aspecto divergente en la relación con los EUA, prescindiendo de la política de sanciones”

“Este comportamiento se manifestó en varios hechos que originaron una política post-Tiananmen.” (...) “siguió la visita del presidente chino Yang Shang Kun en mayo de 1990. A menos de un año de los sucesos, un presidente chino visitaba, por primera vez, América latina, y Argentina en particular. El objetivo consistió en romper el aislamiento y evitar que la diplomacia del “dólar taiwanés” produzca un cambio en la tendencia regional de reconocer al gobierno de Beijing como gobierno representante del Estado chino (103). Más aún, el viaje oficial del presidente Menem de noviembre del mismo año, representó la primera visita de un jefe de Estado de un país occidental tras los sucesos de Tiananmen.”

Es en esta línea que Ramón-Berjano, Malena, & Velloso (2015) pueden afirmar que:

“fue en el los 90 cuando se inició la profundización de las relaciones bilaterales. El apoyo político brindado por la Argentina contribuyó a atenuar el aislamiento internacional de China luego de Tiananmen”

El primer encuentro entre Néstor Kirchner y George W. Bush, quien en aquel entonces era presidente de los Estados Unidos, tuvo lugar en julio de 2003. Para Kirchner, el viaje tenía como objetivo lograr el apoyo del gobierno norteamericano en las negociaciones que el país estaba llevando adelante con el Fondo Monetario Internacional. Según trascendió en los medios de comunicación el encuentro fue un éxito, el expresidente argentino se llevó de este viaje una muestra de respaldo político integral a su gestión y la sensación de que se podía iniciar un camino *“para tener relaciones excelente y sinceras”* con los Estados Unidos. En este sentido, el cultivo de la diplomacia personal fue necesario para poder sostener el proceso de recuperación del país que tenía en mente el gobierno argentino. Sin embargo, los intentos por construir lazos cordiales y amistosos entre los mandatarios se cortaron tras verse las caras con motivo de la IV Cumbre de las Américas, llevada a cabo en noviembre de 2005 en la ciudad de Mar del Plata.

Russell (2010) señala que las relaciones de Néstor Kirchner con el exterior estuvieron guiadas por el pragmatismo. De este modo puede verse como entre mayo de 2003 y noviembre de 2005:

“un Kirchner todavía débil y abocado a la construcción de su proyecto de poder personal se cuidó de no criticar al gobierno de Bush, cuyo papel era considerado clave en el tema entonces central de las relaciones exteriores del país: la renegociación de la deuda con los organismos multilaterales de crédito y los acreedores privados”.

Es entonces en noviembre de 2005 cuando, como titulara el Diario La Nación, la relación entre Kirchner y Bush se “hundió”. De nuevo, Russell (2010) explica, en este sentido, que Kirchner “tomó dos determinaciones de fuerte impacto en las relaciones con Estados Unidos: poner freno a la voluntad del gobierno de Bush de relanzar el ALCA y cancelar toda la deuda de la Argentina con el Fondo Monetario Internacional” a finales de 2005. La primera decisión fue consensuada junto con Brasil y Venezuela, y fue Néstor Kirchner el encargado de exponer la posición de forma “rígida” en el discurso inaugural de la IV Cumbre de las Américas. Pero fue el hecho del que el presidente argentino, en su condición de anfitrión, avalara y apoyara la realización de una contracumbre organizada por Hugo Chávez lo que disgustó mayormente al presidente norteamericano. Por otro lado, la decisión de cancelar en un solo pago la deuda con el Fondo Monetario Internacional a fin de 2005 significó para el gobierno de Néstor Kirchner un éxito político a nivel doméstico y un mayor margen de autonomía respecto al curso de las relaciones con los Estados Unidos. Para concluir, Russell (2010) sostiene que a Kirchner:

“Poco pareció importarle que Mar del Plata pusiera punto final a su diálogo con Bush y que luego el Departamento de Estado bajara la calificación de la relación bilateral de “excelente” a “positiva” (...) “Sin duda, Mar del Plata fue un punto de inflexión negativo en la relación bilateral. Dejó en Washington una impronta amarga que acompañaría a Néstor Kirchner hasta el fin de su mandato”.

Finalmente ¿qué se puede decir de la relación del expresidente Néstor Kirchner con su par chino? Se registran dos visitas de estado en el año 2004. En junio de 2004 Kirchner sería recibido por Hu en China, y unos pocos meses después en noviembre del mismo año sería Hu quien visitara nuestro país.

A diferencia de la distante y amarga relación que se generó a partir del año 2005 entre Kirchner y Bush, el gobierno argentino supo cultivar una relación de amistad, confianza mutua y diálogo creciente con los sucesivos

representantes del gobierno chino. Hu, con motivo de su visita a nuestro país en noviembre de 2004 expresaba que “el gobierno chino está decidido a forjar el desenvolvimiento de las relaciones de amistad y cooperación” entre ambos países.

En este sentido, Ramón-Berjano, Malena, & Velloso (2015) bien observa que:

“Puede afirmarse que el mecanismo por el cual la dirigencia argentina decide salir de la cooperación tradicional, que hasta entonces había funcionado de manera aceptable, y pasar al esquema promovido por China dentro de las denominadas Alianzas Estratégicas, se inicia con las visitas de Estado de ambos presidentes (Kirchner y Hu Jintao) en 2004”

Una última cuestión a la que quisiera hacer referencia para completar este apartado es el de la concreción de acuerdos internacionales. Tal como se mencionó anteriormente, la “diplomacia personal” que se desarrolla en el marco de las visitas oficiales constituyen un elemento valioso para la construcción de las relaciones políticas en el exterior y, al mismo tiempo, estas se aprovechan para concluir tratados internacionales de cooperación en distintas áreas de interés bilateral.

Tal como lo define la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1969 un tratado es un “acuerdo internacional celebrado por escrito entre Estados y regido por el derecho internacional, ya conste en un instrumento único o en dos o más instrumentos conexos y cualquiera sea su denominación particular.” Así, tal como explica López Balsué (2011):

“Cualquier sea su denominación, los tratados representan el aspecto formal de la relación entre los Estados. En este sentido, permiten medir objetivamente la densidad de la relación entre dos o más países, y evaluar los temas centrales que hacen a dicha relación”

A continuación, realizaré algunas observaciones en base a un relevamiento de los Acuerdos firmados por la República Argentina con los Estados Unidos y China entre 1989 y 2007. Para tal fin se utilizó como fuente de referencia la Biblioteca Digital de Tratados de la Cancillería Argentina. Vale aclarar que se toman en cuenta toda clase de Acuerdos sin distinguir en su denominación (Tratado, Convenio, Acuerdo, Memorándum de Entendimiento, Carta de Intención, Protocolo, etc.); ni tampoco su estado (vigente o extinguido).

Entre 1989 (comienzo del primer gobierno de Carlos Menem) y 2007 (fin del gobierno de Néstor Kirchner) nuestro país firmó 124 Acuerdos internacionales con Estados Unidos y 42 con China. En total, entonces, nuestro país firmó 166 acuerdos con las dos principales potencias del sistema internacional. Sin embargo, el primer dato valioso para los fines de esta investigación surge a partir de observar cual fue la evolución de la participación de cada actor en la firma de acuerdos. La participación, entendida como el porcentaje de acuerdos que la Argentina firmó con Estados Unidos y China en cada mandato sobre el total de acuerdos firmados con ambas potencias en el mismo periodo de tiempo, constituye un indicador que nos muestra la evolución del grado de cooperación bilateral.

El siguiente gráfico de tablas pretende ilustrar la evolución de la participación, para cada mandato, de Estados Unidos y China en la firma de acuerdos con nuestro país.

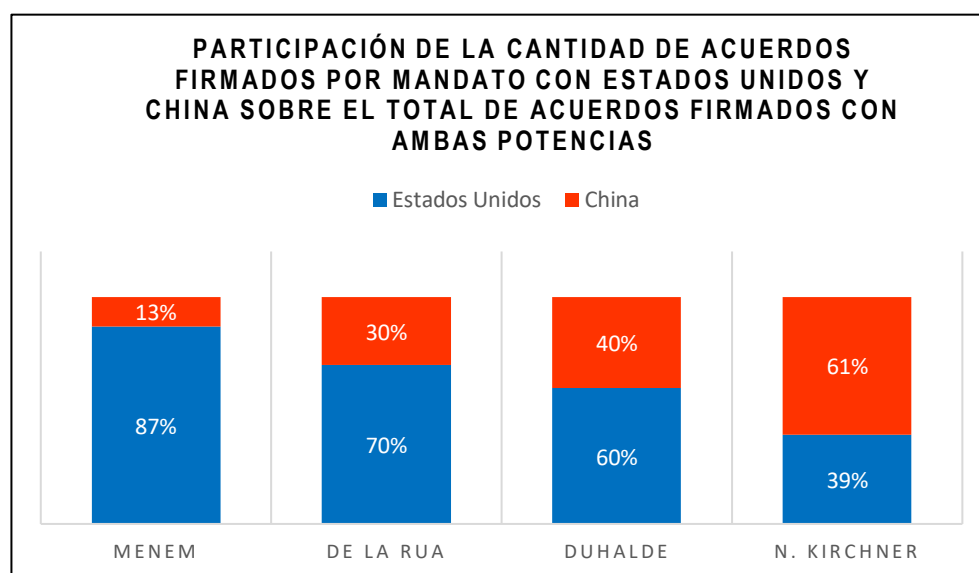


Gráfico 3

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Biblioteca Digital de Tratados de la Cancillería Argentina.

Tal como se observa, los mandatos de Menem están caracterizados por un volumen alto de acuerdos firmados con los Estados Unidos en relación con China: 94 Acuerdos firmados con Estados Unidos frente a 14 con China.

Tal como señala Busso (1994), “la administración Menem planteó desde su inicio una política exterior en clave económica que guardaba un lugar de privilegio para las relaciones bilaterales con Estados Unidos”. Reflejo de ello es la calidad de acuerdos que firmó el gobierno de Menem en materia económica con los Estados Unidos, entre ellos se pueden destacar tres:

- El Acuerdo relativo a un Consejo sobre Comercio e Inversión entre los gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y los Estados Unidos de 1991.
- El Acuerdo de Garantía de Inversiones, firmados por el presidente Menem en ocasión de su visita oficial a los Estados Unidos en noviembre de 1991.
- El Acuerdo de promoción y protección de inversiones de 1992.

En referencia a los acuerdos firmados con China hay que decir que, si bien comparado con los Estados Unidos el volumen es muy inferior, cualitativamente el carácter de los acuerdos firmados con el gigante asiático es de suma importancia dado que es en la década de los 90' cuando se inició la profundización de las relaciones bilaterales. De nuevo, una visita oficial fue el escenario para avanzar en la firma de acuerdos trascendentales. Así, y tal como explican Ramón-Berjano, Malena, & Velloso (2015):

“La visita del presidente Menem en noviembre de 1990 fue la primera de un Jefe de Estado occidental luego (...) del evento de Tiananmen. “Este gesto abrió un nuevo rumbo en las relaciones bilaterales, dado su alto contenido simbólico, y fruto de ello, China fue el primer país asiático con el que Argentina firmó un Protocolo sobre Consultas Políticas”.

Luego de la firma del Protocolo citado, el otro hito importante fue la suscripción del Acuerdo por canje de notas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular China para el establecimiento de un Consulado General en Shanghai de 1995.

Pasemos ahora a analizar los acuerdos firmados en tiempos de Néstor Kirchner. De Menem a Kirchner el gráfico muestra una clara evolución en la cual la participación de Estados Unidos decrece, al tiempo que el porcentaje de acuerdos suscriptos con China aumenta. En concreto la relación pasa de un 13/87 % a un 61/39 % en 17 años.

Durante el gobierno de Néstor Kirchner se firmaron 13 acuerdos con los Estados Unidos y López Balsué (2011) observa que más de la mitad de ellos versaron sobre Seguridad y Defensa (54%). Cabe mencionar que ninguno de los trece acuerdos firmados entre Argentina y los Estados Unidos durante este periodo tuvieron lugar en el marco de los encuentros que mantuvieron Kirchner y Bush en 2003 y 2004.

Con China se firmaron 20 acuerdos durante el mismo periodo y vale mencionar que 15 de ellos se firmaron en ocasión de los dos encuentros que mantuvieron Kirchner y Hu en el año 2004, el primero en China y el segundo en nuestro país. En este sentido, Ramón-Berjano, Malena, & Velloso (2015) incluyen como hito la firma del Memorandum de Entendimiento del 17 de noviembre de 2004 sobre Cooperación en Materia de Comercio e Inversiones por el cual nuestro país reconoció a China el status de “economía de mercado”. Cabe destacar que además de Argentina, Brasil y Chile otorgaron el mismo estatus a China durante el mes de noviembre de 2004 dando así, como destacaba el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible, “un fuerte impulso a la estrategia del gigante asiático para lograr salir del régimen de economía en transición que le asignó la Organización Mundial del Comercio (OMC) y que permite a los países aplicar políticas de discriminación comercial contra los productos” chinos. Por su parte, como señala Oviedo (2007), con el reconocimiento de “economía de mercado” el gobierno argentino “obtuvo la promesa de incrementar su exportación y la rápida resolución de los trámites administrativos para el acceso a mercado de sus productos”.

La relación económica-comercial de la Argentina con los Estados Unidos y China durante el gobierno de Néstor Kirchner

Tal como se mencionó anteriormente, la relación económica-comercial entre nuestro país y las dos principales potencias del sistema internacional son un aspecto de suma importancia para develar las características del triángulo Kirchner-Bush-Hu. Para tal objetivo serán analizadas tres variables principales:

- a) Evolución y características del comercio
- b) Inversión Extranjera Directa (IED)
- c) Crédito

a) Evolución y características del comercio

La evolución en la participación del comercio norteamericano y chino en relación con el comercio de nuestro país con el mundo resulta un dato útil para observar como China gana peso en el comercio argentino a partir del gobierno de Néstor Kirchner.

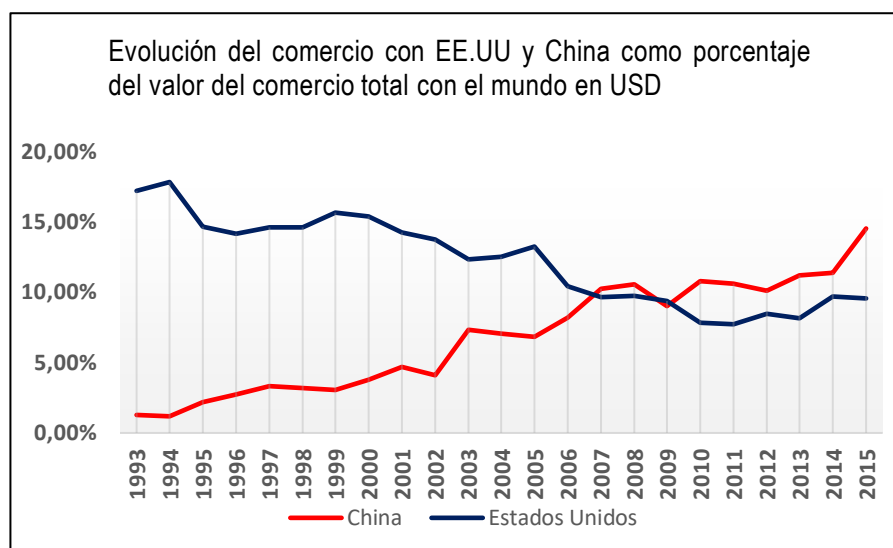


Gráfico 4

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

El gráfico muestra una tendencia fundamental. En la época en que Argentina generó vínculos más estrechos y se alineó a los intereses de los Estados Unidos (década de 1990), su participación en el comercio total (Importaciones y exportaciones en USD) con nuestro país se encontraba en niveles mucho más altos en comparación con una potencia en ascenso como China. Sin embargo, ya desde el gobierno de Menem se puede observar una tendencia al incremento paulatino de la participación china en nuestro comercio total.

Por otro lado, es hacia el final del primer mandato del expresidente Carlos Menem, en el año 1994, es donde se puede observar el nivel de participación más alto de los Estados Unidos en términos de valor del comercio (17,81%). Este punto coincide con el pico más bajo alcanzado con la República Popular China (1,8%).

Tal como señalan Brambilla, Galiani, & Guido (2018), con la llegada de Menem al poder se inicia un periodo de liberalización económica con una importante incidencia sobre el comercio. En este sentido, los autores destacan dos etapas de reformas: la primera, de 1989 a 1991 en la que se evidencia una caída del porcentaje de tarifas del 30 % al

18 %, la dispersión de las tasas arancelarias es también reducida, y todas las barreras no arancelarias son suprimidas; y la segunda, que comprende la adopción del MERCOSUR entre 1991 y 1995.

De este modo, si bien el Plan de Convertibilidad implicó durante la década del 90' el surgimiento del déficit comercial, en términos de socios comerciales ganan pesos los miembros del MERCOSUR. Hacia 1999 los socios de exportación más importantes para nuestro país eran Brasil, representando el 24% de las exportaciones argentinas en el mundo, la Unión Europea (el 21%) y los Estados Unidos en tercer lugar con el 11%. Por otro lado, el principal origen de nuestras importaciones eran la Unión Europea (28%), los Estados Unidos (22%), y Brasil (21%).

Ahora bien, ¿qué tendencia puede observarse en la dinámica del comercio de nuestro país con las dos mayores potencias en la actualidad durante el gobierno de Néstor Kirchner? En primer lugar, vale decir que entre el 2003 y el 2007 continúa la tendencia a un declive de la participación norteamericana en valor total mientras que se acentúa el crecimiento de la participación china. El año 2007, último año del gobierno de Néstor Kirchner, arroja un dato clave: por primera vez en la historia el valor total en USD de lo comercializado con China (102.596 USD) supera al valor total comercializado con los Estados Unidos (96.867 USD); es decir, China pasa tener una participación del 10,2% en nuestro comercio mientras que los Estados Unidos descienden al 9.6 %.

Estas tendencias extraídas en base a datos de la UNCTAD son coincidentes con las apreciaciones realizadas por D'Elia & Berrettoni (2013). Al analizar el comercio de la Argentina por regiones en el período 1990 – 2011 los autores dan cuenta de que, si bien China ha incrementado su participación comercial en todos los mercados del mundo, *“Argentina se ha destacado, incluso entre los países latinoamericanos, en relación con el peso que adquirió América Latina en los intercambios comerciales”*. De este modo, señalan que:

“Las mayores modificaciones a nivel agregado se observaron (tanto en las ventas como en las compras totales argentinas) a partir de un aumento de la participación latinoamericana y asiática y de una retracción de la participación de Estados Unidos y la Unión Europea.”

Bouzas (2008) también da cuenta de la relevancia que ha cobrado China como actor económico para la Argentina en el período que abarca fundamentalmente el primer gobierno kirchnerista señalando que, entre 2000 y 2007, *“los flujos de comercio bilateral se multiplicaron por cuatro, pasando de 2 mil millones de dólares en 2000 a casi 9 mil*

millones en 2007". Ya para el año 2006 China se convierte en el cuarto principal destino de nuestras exportaciones y en el tercer mercado de origen de nuestras importaciones.

b) Inversión Extranjera Directa (IED)

Para analizar la gravitación que tuvo la Inversión Extranjera Directa (IED) de los Estados Unidos y de China sobre nuestro país durante el gobierno de Néstor Kirchner se tomarán datos extraídos del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y de la UNCTAD en términos de "Posición pasiva bruta de IED (primer nivel de tendencia)".¹²

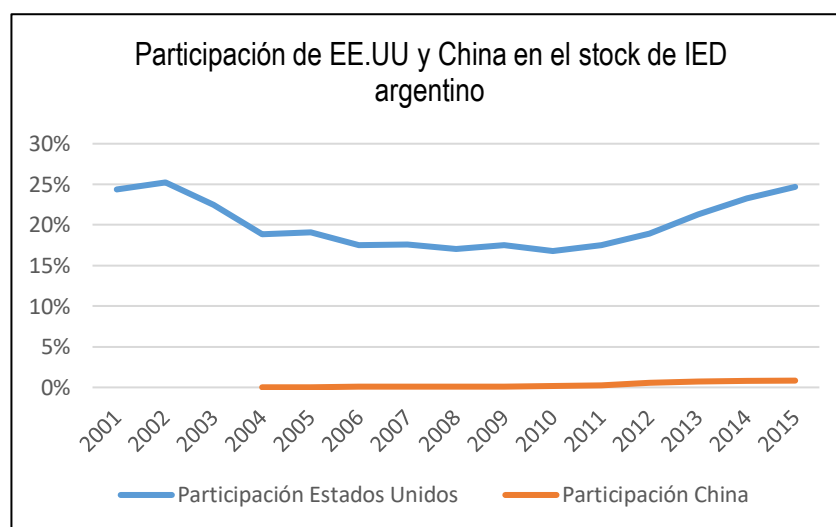


Gráfico 5

Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA y de la UNCTAD

La imagen que muestra el gráfico es más que clara. Los niveles de IED de Estados Unidos en Argentina se mantuvieron históricamente abrumadoramente por encima de las inversiones chinas. A su vez, es recién a partir del año 2004 que se puede encontrar registro de IED china en nuestro país.

El primer episodio de resonancia en materia de IED entre China y Argentina tuvo lugar en el marco de la visita del expresidente chino Hu Jintao a nuestro país en el año 2004. En aquel entonces el expresidente Néstor Kirchner anunció el compromiso chino de realizar inversiones en nuestro país por 20 mil millones de dólares. Sin embargo, dos

¹ Tal como lo expresa el BCRA, la posición pasiva bruta de IED en empresas es una estimación del valor de las inversiones directas de no residentes en empresas del país, obtenida a partir de los valores patrimoniales proporcionales y el valor residual de los pasivos externos del SPNF (Sector Público No Financiero) con matrices y filiales.

² Tal como lo expresa el BCRA, el primer nivel de tendencia considera como origen de la inversión directa al país de residencia del inversor directo que es tenedor de la participación en el capital de la empresa residente.

años después y tal como publicara el Diario Perfil (2006), solo serían concretadas inversiones por 500 millones de dólares. Este episodio sería bautizado por varios medios de comunicación locales como un “cuento chino”.

Tal como revelan los informes del Banco Central de la República Argentina en materia de IED, Europa ha sido tradicionalmente el origen geográfico de inversiones más importantes para la Argentina; destacándose siempre España entre los países que más invierten.

Por su parte, Estados Unidos también se constituye en uno de los socios principales para la Argentina en materia de IED. En este sentido, cabe destacar que durante el gobierno de Néstor Kirchner los Estados Unidos se mantuvieron como segundo origen de IED para nuestro país.

En contraste con ello, López & Ramos (2014) señalan que “los flujos bilaterales de IED, medidos por las estadísticas oficiales, son muy bajos” si bien el ritmo de las mismas empieza a crecer a un ritmo muy alto a partir del año 2005. Estas observaciones para nuestro país coinciden con el panorama general de la región dado que, como indicara la CEPAL en un informe publicado en el año 2013, “la IED china en América Latina fue muy limitada hasta el año 2010”.

Por último, Coyer (2016) pone el foco sobre esta tendencia en un artículo publicado por la revista Forbes explicando que, en términos generales, mientras que el dinero chino ha arribado a la región latinoamericana en montos crecientes, el dinero norteamericano ha huido de la región en los momentos en que América Latina experimenta retracciones y los inversores buscan mejores rendimientos dentro de los Estados Unidos, o bien, en alguna otra parte del mundo. Esto último, para Coyer (2016), constituye una diferencia fundamental en los términos de inversión de las dos potencias en la región latinoamericana. Mientras que los inversores norteamericanos se guían considerando los fundamentos del mercado, la inversión china en lugar de estar motivada puramente en las fuerzas del mercado se lleva a cabo en base a consideraciones estratégicas elaboradas por el Estado chino. Casi dos tercios de la IED china en el mundo proviene de empresas que son propiedad del estado.

c) El crédito

Tal como se explicó en el apartado anterior relativo al sistema de creencias del gobierno de Néstor Kirchner, la resolución del problema de la deuda fue un punto nodal del gobierno que emergía en el año 2003. La dirigencia consideraba que al Fondo Monetario Internacional, como así también al liderazgo norteamericano de este organismo, le correspondía una responsabilidad importante en la crisis desatada en los años 2000 – 2001 en carácter de su rol como promotor de políticas de corte liberal a lo largo de la década de 1990.

Pero en concreto, ¿qué significaba el pago total de la deuda con el organismo multilateral de crédito? Si uno analiza el discurso pronunciado por expresidente Néstor Kirchner en ocasión del anuncio de la cancelación de la deuda se revela que uno de los objetivos del plan de desendeudamiento fue la búsqueda de un mayor grado de autonomía.

Se concibe a la deuda como un “condicionante”, como un “vehículo para las intromisiones”. En palabras del expresidente Kirchner (2005), la cancelación significaba dar:

“un paso trascendental, que nos permitirá mirar sin imposiciones, con autonomía y tranquilidad, sin urgencias impuestas, sin presiones indebidas la maraca de nuestro futuro.”

En este sentido, Corigliano (2008) pone atención sobre los supuestos teóricos que sustentan las visiones de los decisores de política exterior. Por lo general, un gobierno no se apoya sobre una sola teoría a la hora de guiar sus cursos de acción, sino que se nutre de varias. Así, el autor sugiere que los gobiernos kirchneristas no fueron la excepción y se sirvieron de dos variantes periféricas de la corriente realista y dos de la idealista. La que importa aquí, en materia de crédito, es la que él llama “La variante ingenua del realismo geopolítico”.

La variante ingenua del realismo geopolítico tal como la entiende Corigliano (2008) es consistente con:

“una noción tradicional de la autonomía entendida como libertad de acción de un Estado respecto de los demás actores estatales y no estatales. Según esta noción, un Estado es más autónomo cuanto menos depende del flujo de crédito internacional o de las inversiones extranjeras, sobre todo si estas proceden del -imperialismo yanqui- o sus asociados.”

Otra muestra de que la cancelación de la deuda significaba para la visión de la dirigencia argentina una ganancia en términos de autonomía se revela también a partir de las declaraciones de la, en aquel entonces, ministra de

economía de la Nación, Felisa Miceli, cuando expresaba que “la medida tiene alto valor político y simbólico, ya que a partir de ahora se inicia una nueva etapa, en la cual los argentinos decidiremos, sin demasiados cuestionamientos, las políticas que llevaremos adelante”.

Por último, Paz (2013) rescata un punto de vista interesante que surge en el marco de la visita de Néstor Kirchner a la República Popular China en el año 2004. En este sentido, Paz (2013) argumenta que:

“En la visión de Néstor Kirchner, el establecimiento de una relación estratégica con China era una acción con un significado muy concreto. La ayuda financiera china era vista como medida fundamental para “liberar” a nuestro país del control del FMI, para quebrar su dependencia financiera, y para conseguir autonomía en las relaciones financieras y económicas. Sin embargo, en 2004, Hu Jintao decidió no arriesgar la única verdadera relación estratégica que posee china (con los Estados Unidos) con una medida molesta en la periferia del tablero mundial.”

CAPÍTULO 2

Sistema de creencias y burocracia: la visión y la acción del gobierno argentino en relación con los Estados Unidos y China (2007 – 2015)

El 10 de diciembre de 2007 asumía la presidencia de la Nación Argentina Cristina Fernández de Kirchner. Si en el 2003 la situación doméstica heredada por Néstor Kirchner tendría implicancias significativas para su política exterior, en su discurso de asunción Cristina Fernández de Kirchner elogiaría las medidas llevadas adelante por su predecesor para recuperar la economía y llevar adelante un proceso de desendeudamiento, su punto de partida sin dudas era mucho más favorable. En su discurso de asunción se pueden evidenciar algunas alusiones en materia de política exterior que pueden dar cuenta de cierta continuidad, al menos en términos ideológicos.

Fragmentos extraídos del discurso de asunción presidencial de Cristina Fernández de Kirchner (2007):

“Pueblo y nación en tiempos de globalización siguen más vigentes que nunca.” (...) “Esta es nuestra Casa la América latina que también tiene nombre de mujer y que no significa que nos neguemos al mundo, el MERCOSUR, nuestro espacio al que esperamos que se incorpore a la brevedad Venezuela para cerrar la ecuación energética de América latina” (...) “queremos en este mundo global también fijar nuestra posición en cuanto a una necesidad imperiosa, la reconstrucción del multilateralismo. Un mundo unilateral es un mundo más inseguro, más injusto”.

Veamos ahora algunos fragmentos con motivo de la segunda asunción como presidente de la Nación de Fernández de Kirchner el 10 de diciembre de 2011:

“Y llegó ya” (...) “la segunda parte de la reestructuración de la deuda, que nos llevó a cubrir ya el 93 por ciento. El resto los fondos buitres que siguen, como en todas partes del mundo, tratando de aletear para ver sobre qué cadáver pueden carroñar. No va a ser sobre la Argentina, se los puedo asegurar” (...) “Nada de eso tampoco hubiera sido posible si no hubiéramos virado estratégicamente la dirección de nuestra economía y de nuestra mirada. La volvimos casa, la volvimos al continente, a la América del Sur, al

MERCOSUR, porque sabemos que aquí, en la integración regional, está una de las mejores defensas que podemos tener contra un mundo difícil y plagado de desafíos que debemos enfrentar.”

A continuación, presentaré algunos fragmentos de los discursos realizados por Cristina Fernández de Kirchner ante la Asamblea General de Naciones Unidas (2008,2009,2010,2011,2012,2013, 2014 y 2015).

Fernández de Kirchner (2008):

“quiero rescatar humildemente de nuestra región, la América del Sur, que hemos podido dar testimonio en este último tiempo de cómo se reconstruye una multilateralidad a pesar de las diferencias de enfoque y de visión que podemos tener los distintos gobiernos de la región.” (...) Hoy ya no pueden hablar del efecto caipirinha o del efecto tequila, del efecto arroz, o del efecto que siempre denotaba que la crisis venía de los países emergentes hacia el centro. Hoy, si tuviéramos que ponerle un nombre, deberíamos decir tal vez el efecto jazz, el efecto que va desde el centro de la primera economía del mundo y se expande hacia todo el mundo. (...) “Consideramos (esta situación) también una oportunidad histórica para poder revisar comportamientos y políticas, porque se nos dijo a los países de la región de la América del Sur, durante la vigencia del Consenso de Washington, que el mercado todo lo solucionaba, que el Estado no era necesario (...). Sin embargo, (...) se produce la intervención estatal más formidable de la que se tenga memoria precisamente desde el lugar donde nos habían dicho que el Estado no era necesario (...)”

Fernández de Kirchner (2009):

“tenía pensado iniciar mi intervención con una fuerte apelación a la necesidad de reconstruir el multilateralismo y la cooperación como los dos instrumentos básicos para poder superar lo que hoy constituye, sin lugar a dudas, el tema central en la discusión global, que es la superación de la crisis social y económica.” (...) “el multilateralismo que venimos proclamando irrenunciablemente, desde el año 2003, no se lleva a cabo.”

Fernández de Kirchner (2010):

“la Argentina en este sentido ha sido un poco conejillo de indias de lo que fueron las políticas de la década de los años 90, donde fue exhibida como una alumna ejemplar mientras llegaba a niveles de

endeudamiento insostenibles” (...) “urge realmente una legislación global en materia de fondos buitres, fundamentalmente, que son los que se desplazan de un lado a otro en movimientos realmente especulativos y que golpean sin piedad a las economías”. (...) “creemos en la necesidad de una reingeniería a nivel internacional de los fondos multilaterales y fundamentalmente un marco teórico diferente al que vivió el planeta y que fue el del Consenso de Washington”.

Fernández de Kirchner (2011):

“pedir una vez más la reforma de esta importante organización que representa la multilateralidad, algo que hemos defendido consecuentemente siempre, la necesidad de un mundo más plural, más diverso y de democratizar los organismos políticos como Naciones Unidas y fundamentalmente su Consejo de Seguridad.”

Fernández de Kirchner (2012):

“En Europa la crisis de la Eurozona, que no es más que la crisis de las deudas soberanas” (...) “cuando hablamos de esto en la República Argentina lo hacemos desde el conocimiento profundo por haber sido una suerte de conejillo de indias de las políticas neoliberales, producto del Consenso de Washington”

Fernández de Kirchner (2013):

“Y recordamos aquel secretario del Tesoro americano, Paul O’Neill, que cuando decidieron soltarle la mano a la Argentina, en el año 2001, con una crisis social, institucional y más de 30 muertos por represión en las calles, dijo que los plomeros americanos o norteamericanos no tenían por qué pagar la fiesta de los argentinos.”

Fernández de Kirchner (2014):

“quiero especialmente hoy comenzar agradeciendo y felicitando a esta Asamblea General por la sanción de la resolución número 68/304 que se produjera el pasado 9 de septiembre, por la cual se decidió, por fin, por amplia mayoría de 124 votos positivos, abocarse esta Asamblea a la construcción de una Convención Multilateral que genere un marco jurídico regulatorio en materia de reestructuración de deudas

soberanas de todos los países.” (...) “Y hoy, Argentina con la complicidad del sistema judicial de este país está siendo acosada por estos fondos buitres.”

Fernández de Kirchner (2015):

“La aprobación de los principios básicos para la reestructuración de las deudas soberanas” (...) “significan no una ayuda a la Argentina” (...) “es una ayuda para el resto del mundo, es un intento, el primer intento serio de poner razonabilidad y regulación a un sector, como es el financiero”.

¿Qué observaciones se pueden extraer de estos fragmentos? En primer lugar, se observa una fuente de referencias comunes en los discursos de Cristina Fernández de Kirchner respecto a la de su predecesor. Esto lleva pensar en la existencia de un sistema de creencias y visiones compartidas entre los Kirchner a la hora de configurar las opciones para relacionarse con los principales actores del sistema internacional.

Alusiones la necesidad de reforzar la integración regional en el marco del MERCOSUR; la deuda con el Club de París y los cuestionamientos al rol del Fondo Monetario Internacional; la condena del unilateralismo y la intención de abogar por un orden multilateral, como así también el litigio judicial con los denominados fondos buitres, son alguna de las cuestiones que marcaron la relación bilateral con los Estados Unidos.

Tal como explica Busso (2016), en el año 2007 los medios presentaban a Cristina Kirchner como una mandataria con una mayor vocación internacionalista que su predecesor. En un contexto económico más favorable (reconocido por Cristina Fernández de Kirchner en su discurso de asunción del año 2007, las grandes corporaciones veían una oportunidad para “retornar al paradigma neoliberal renovando sus vínculo tradicionales con actores internacionales como el FMI, el sector financiero internacional, los Estados Unidos y la Unión Europea”. Sin embargo, a poco andar los acontecimientos mostrarían que esta opción lejos estaba de transformarse en realidad.

Más aún, en términos ideológicos, la crisis de 2008 en particular, significó “una oportunidad para denostar a las recetas neoliberales e los ‘90 y sus defensores dentro y fuera de la Argentina”; esto se ve reflejado así en el discurso de Cristina Fernandez de Kirchner ante las Naciones Unidas en el año 2008. Como observa Russell

(2010), “los Kirchner percibieron que la crisis en Estados Unidos no hacia mas que reforzar sus propias convicciones y políticas”.

Al mismo tiempo, Russell (2010) pone de relieve un hecho que marcó la relación bilateral del gobierno de Cristina Fernandez de Kirchner con los Estados Unidos. El escándalo denominado “valijagate” fue considerado por Cristina Kirchner como una *“operación basura” de los servicios de inteligencia de los Estados Unidos y esto cerró las puertas a al diálogo bilateral clausurando las expectativas de Washington, y también de gran parte de la sociedad argentina, de que el “cambio en la continuidad” se tradujera en otro estilo de gobierno y en una accion más decidida y abierta en manteria de politica exterior”*.

En “La política exterior del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner: una típica política peronista del siglo XXI”, Corigliano (2011) observa en la política exterior de Cristina una profundización en el distanciamiento con los Estados Unidos. Al igual que Russell (2010), Corigliano (2011) señala que el “valijagate” y la crisis financiera en los Estados Unidos en 2008 fueron entonces dos factores relevantes que afectaron la relación bilateral.

Por último, cabe descacar que en el año 2009 el demócrata Barack Obama llegaría al gobierno de los Estados Unidos. Como indica de la De la Balze (2010), esto fue visto como una oportunidad para reconstruir la relación bilateral en vistas a *“facilitar un entendimiento con el distante y vituperado Fondo Monetario Internacional, que abriría las puertas a un retorno del gobierno argentino al mercado financiero internacional”*. Sin embargo, Russell (2010) señala que:

“El nuevo gobierno de Estados Unidos respondió a los primeros gestos de acercamiento de Buenos Aires siguiendo formulas protocolares de buena voluntad y de disposicion a la cooperación. En los primeros cien días de su mandato, Obama dejó bien en claro que la Argentina no estaba entre sus prioridades en América Latina y que su socio privilegiado en América del Sur sería Brasil.”

Pasemos ahora a revisar algunas declaraciones que echan luz sobre la visión del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner respecto a la República Popular China y la relación bilateral.

La relación con el gigante asiático comenzó con algunos altibajos durante el primer mandato de Cristina Fernández de Kirchner, cabe mencionar que la mandataria argentina decidió suspender su visita programada a China durante enero de 2010 debido a tensiones de orden doméstico con su vicepresidente Julio Cobos. Al mismo tiempo, durante los meses subsiguientes, creció la tensión comercial por el bloqueo chino a la importación de soja argentina en respuesta a las investigaciones y medidas antidumping llevadas adelante por nuestro país desde el año 2009.

No obstante, el desarrollo del vínculo bilateral no se vería afectado por estos hechos. El ex Canciller Taiana visitaría Shanghái durante enero de 2010 mostrando satisfacción por el estado de la relación y la vocación de continuar por el sendero de su profundización. En aquel entonces Taiana (2010) manifestaba que:

“la relación entre los dos países va a pegar un salto: va a crecer en calidad y cantidad, tanto en comercio como en inversión”

A su vez, Taiana y su par chino coincidieron en que:

“China y la Argentina son amigos hacen bastantes años y particularmente desde 2004, cuando los dos presidentes suscribieron del acuerdo de Asociación Estratégica entre los dos países”.

A través de las declaraciones del ex Canciller argentino se observa claramente la voluntad de continuar por el sendero de la de la profundización de la relación bilateral a pesar de las posibles tensiones que pudieran surgir en el camino. En esta línea, Busso (2016) señala que uno de los países con los cuales se buscó “jerarquizar” la relación fue la República Popular China.

Podrá argumentarse que la jerarquización de las relaciones con China durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner son el resultado natural de un escenario internacional caracterizado por el powershift global marcado por el ascenso del eje Asia-Pacífico y de China, en particular. Esto es en parte así, pero no debe dejar de considerarse nuevamente que, como señalaran Russell & Tokatlian (2015) *“el sistema de creencias de los presidentes es un factor que gravita en la orientación de la política exterior y en las alianzas externas que se promueven”*. Considerando este factor, en evolución de esta “jerarquización” debe considerarse también el componente ideológico.

Uno de los grandes hitos que marcaron la relación bilateral entre ambos países fue la firma de la “Declaración Conjunta sobre el Establecimiento de la Asociación Estratégica Integral entre la República Argentina y la República Popular China” y el “Plan de Acción Conjunta” en el marco de la visita del presidente Xi Jinping a nuestro país en julio de 2014. En aquella oportunidad la presidente argentina explicó que la firma de estos acuerdos:

(...) “pasan a conformar la relación entre China y Argentina en una verdadera política de Estado”. “Ya no es una política de un gobierno, sino que es la política de un Estado que asume que hay un nuevo marco en las relaciones internacionales – afortunadamente – y que la aparición de nuevos actores, que modifican ese escenario internacional es provechoso para todos” (...)

A su vez, al referirse a las políticas que permitieron a China lograr la prosperidad de su país, Cristina Fernández de Kirchner saludó la presencia de funcionarios de miembros del Partido Comunista Chino y destacó estos logros son fruto de la *“planificación, presencia del Estado, y fundamentalmente preeminencia de la política”*.

Por otro lado, Cristina Fernández de Kirchner manifestó en relación con China que:

(...) “tenemos una visión acerca de los problemas internacionales.

“Hemos tenido posturas similares en el último G-20, en la cuestión Siria; también tenemos posturas similares en la cuestión de Ucrania, donde decimos que los países deben resolver sin intromisiones externas sus problemas”

Tal como en el Capítulo 1, es útil complementar el análisis del segundo y tercer gobierno kirchnerista considerando las posiciones que tomó nuestro país en votaciones en el marco de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (AGNU) durante este período. Para ello vale tomar nuevamente como marco de referencia TABLA I y II.

Tal como señalaran Russell & Tokatlian (2015), si se compara con el período 2003 – 2008, donde se observa un alejamiento por parte de Argentina en el nivel de coincidencias con Estados Unidos *“debido al unilateralismo y militarismo de los años de Bush”*, es a partir del año 2009 *“ya con Cristina Fernández de Kirchner y Barack Obama en el gobierno de sus respectivos países”*, donde *“las coincidencias entre la Argentina y Estados*

Unidos se incrementaron (...). En resumen, como indican los autores, el patrón de votaciones de la República Argentina en la AGNU se caracteriza por no tener *“un sesgo antioccidental o antiestadounidense”*.

No obstante, otros académicos como por ejemplo Alam (2012) o Flores-Macías & Kreps (2013), dan cuenta de un punto interesante. Estos autores buscan revelar la existencia de una correlación entre el crecimiento del vínculo comercial de los países de la región con China y un aumento en las coincidencias de votaciones en el marco de la AGNU con el gigante asiático. Macías & Kreps (2013), por ejemplo, han estudiado las votaciones de los países en AGNU respecto a resoluciones específicas de derechos humanos y sostienen que:

(...) “los estados que comercian con China son más proclives a apoyarlo en temas claves de política exterior como derechos humanos. Mientras que cada vez más estados incrementan sus vínculos comerciales con China, esto significa que China encontrará aliados más fácilmente en cuestiones de política exterior que son importantes para ella”.

Sin embargo, los autores señalan que:

Los socios comerciales de China pueden estar actuando estratégicamente, realizando concesiones a China en el área de los derechos humanos mientras simultáneamente buscan agradar a los Estados Unidos en cuestiones que son conocidas por ser importantes para este país como el terrorismo, la proliferación, y el conflicto en Medio Oriente”.

En otro paper, Alam (2012) realiza un estudio que comprende el período 1995 – 2008 y en el cual estudia como el ascenso de la importancia económica de China para sus socios comerciales afecta el sentido de sus votos en Naciones Unidas en relación a los Estados Unidos. En este marco señala que:

“Los resultados indican que hay diferencias regionales en las respuestas de los votos. En América Latina, los países con creciente dependencia de sus exportaciones en China muestran niveles más bajos de alineación con los Estados Unidos.”

Si bien las conclusiones de Alam (2012) podrían llegar a ser plausibles para el período que estudia, para el caso argentino vale decir que los dos períodos de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner se caracterizan por un aumento en los niveles de coincidencias de alineación con los Estados Unidos más altos que durante el

período de gobierno de Néstor Kirchner y, al mismo tiempo, por un aumento en los niveles de intercambio comercial, cooperación financiera y en materia de inversiones.

Al igual que en el capítulo anterior, pasaré ahora a incluir información estadística acerca de visitas/viajes y acuerdos bilaterales firmados por la Argentina con Estados Unidos y China.

El último mandatario en pisar suelo argentino había sido George W. Bush con motivo de la recordada IV Cumbre de las Américas realizada en la ciudad de Mar del Plata en el año 2005. Durante los dos gobiernos de Fernández de Kirchner ni Bush, ni Obama, visitarían nuestro país.

Los gobiernos kirchneristas mantuvieron relaciones tirantes con los presidentes norteamericanos. Como señala Morgenfeld (2016), Cristina Fernández de Kirchner transitó con Obama por una relación oscilante, que pasó del elogio y los intentos de acercamiento a momentos de alta tensión producto de episodios que deterioraron fuertemente el vínculo, como lo fueron la filtración de los cables de *Wikileaks* (finales de 2010) o el incidente del avión militar requisado en Ezeiza por el canciller Héctor Timerman (2011). Luego explica Morgenfeld (2016):

Tuvo lugar el “votó en el Banco Interamericano de Desarrollo (bid) y el Banco Mundial en contra del otorgamiento de créditos a la Argentina. En aquel año electoral, el kirchnerismo profundizó su retórica nacionalista y latinoamericanista y las relaciones atravesaron el peor momento.”

En resumen, el Diario La Nación cita en un artículo publicado en el año 2016 los “*Cinco encuentros de Cristina Kirchner con Barack Obama*”: 2006 en Inglaterra (cumbre del G-20), 2010 en Corea del Sur (cumbre del G-20), 2011 en Francia (cumbre del G-20), 2012 en Colombia (VI Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de las Américas), y 2015 en Panamá (VII Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de las Américas).

Finalmente, ¿qué se puede decir de la relación del Cristina Kirchner con su par chino? En el año 2014, con motivo de la inminente visita del presidente Xi Jinping a nuestro país, el en aquel entonces Embajador de la República Popular China en Argentina, YIN Hengmin (2014), manifestó que la relación bilateral se encontraba en su mejor momento realizando un racconto del acelerado avance de los lazos los lazos sino-argentinos de más alto nivel:

“En 2010 la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner realizó una visita de Estado a China. De 2012 a 2013 visitaron sucesivamente a Argentina el Primer Ministro WEN Jiabao, el Presidente del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino JIA Qinglin y el Vicepresidente LI Yuanchao. Durante la Cumbre de G20 en San Petersburgo en septiembre de 2013, el Presidente XI Jinping y la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner sostuvieron un encuentro muy fructífero. Ambas partes han profundizado su confianza política mutua y se han apoyado recíprocamente en los asuntos relativos a los intereses fundamentales. China siempre apoya las reivindicaciones de Argentina sobre las Islas Malvinas y Argentina se adhiere firmemente a la política de una sola China.”

Por último, cabe agregar que Cristina Fernández de Kirchner visitó la República Popular China en 2015, último año de su segundo mandato de gobierno.

Al igual que en el capítulo anterior, resulta interesante observar y comparar la calidad y volumen de acuerdos concretados con motivo de los distintos encuentros bilaterales firmados durante los dos mandatos de Cristina Fernández de Kirchner con sus pares de Estados Unidos y China. En este sentido, en el [Grafico 3](#) se buscó mostrar cual fue la evolución de la participación de cada actor en la firma de acuerdos desde los gobiernos de Carlos Menem hasta el gobierno de Néstor Kirchner. La tendencia es clara, y evidenció un decrecimiento en la participación de los Estados Unidos, al tiempo que el porcentaje de acuerdos suscriptos con China fue en aumento.

¿Cómo se completa el panorama si miramos lo ocurrido durante el período de Cristina Fernández de Kirchner?

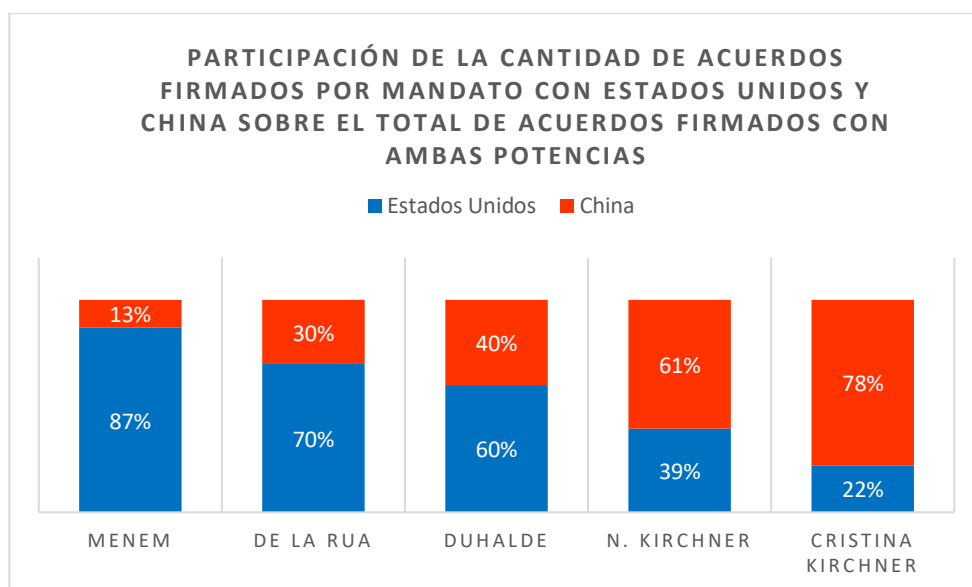


Gráfico 6

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Biblioteca Digital de Tratados de la Cancillería Argentina.

Puede observarse que la tendencia se acentúa durante los dos gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner (2007 – 2015). Sobre el total de Acuerdos firmados con ambas potencias la participación de China sobre el total continúa aumentado hasta situarse en un 78% en el año 2015. Especialmente el período 2007-2015 se caracteriza por un alto volumen de Acuerdos firmados con la potencia asiática; en total se firmaron 60 con un promedio de 7,5 firmados por año durante un lapso de 8 años de gobierno. En cambio, con los Estados Unidos se firmaron para el mismo período en total 17 y se registró el menor promedio de acuerdos firmados por año (2,1) desde el gobierno de Carlos Menem (9,4).

Presidente	Cantidad de acuerdos firmados por presidente		Años de mandato	Promedio de acuerdos firmados por año		% de acuerdos firmados sobre el total entre ambas potencias	
	Estados Unidos	China		Estados Unidos	China	Estados Unidos	China
Carlos Menem	94	14	10	9,4	1,4	87%	13%
Fernando De la Rúa	14	6	2	7	3	70%	30%
Eduardo Duhalde	3	2	1	3	2	60%	40%
Néstor Kirchner	13	20	4	3,25	5	39%	61%
Cristina Kirchner	17	60	8	2,125	7,5	22%	78%
Totales	141	102	25				

Tabla 3

Ramón-Berjano, Malena, & Velloso (2015) marcaban el año 2004 como un punto de referencia importante para las relaciones bilaterales entre China y Argentina dado que nuestro país entra en el esquema de las [Alianzas Estratégicas](#). En este marco, la culminación de este esquema promovido por China “queda consagrada en la Declaración Conjunta de julio de 2014, oportunidad en la que se declara constituida la “Alianza Estratégica Integral”:

A su vez los autores marcan cuales fueron los principales hitos, en términos de acuerdos, “suscriptos en oportunidad de las Visitas de Estado intercambiadas por el Presidente Xi Jinping a Buenos Aires en julio de 2014, y la presidente Cristina Fernández a Beijing en febrero de 2015:

- Declaración Conjunta. Se firma en ocasión de la visita del Primer Ministro Wen Jiabao a Buenos Aires el 25 de junio de 2012.
- MOU para Establecimiento de un Mecanismo de Diálogo Estratégico para la Cooperación y Coordinación Económica (San Petersburgo) firmado el 5 de julio de 2013.
- Declaración Conjunta sobre el Establecimiento de una Asociación Estratégica Integral. Se firma durante la Visita de Estado del Presidente Xi Jinping a Buenos Aires el 18 de julio de 2014
- Declaración Conjunta sobre Fortalecimiento de la Asociación Estratégica Integral. Visita de Estado de Cristina Kirchner a Beijing el de febrero de 2015.

Sin embargo, hay acuerdo en particular sobre el cual resulta interesante detenerse para realizar algunas observaciones en el marco de las relaciones triangulares. El *“Acuerdo de cooperación entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular China sobre la construcción, el establecimiento y la operación de una estación de espacio lejano de China en la Provincia de Neuquén, Argentina, en el marco del programa chino de exploración de la Luna”*, firmado el 23 de abril de 2014 en Buenos Aires, ha sido motivo de debate, no solo en el Congreso de la Nación argentina, sino en medios locales e internacionales.

¿Por qué puede ser motivo de debate un acuerdo que tiene como objetivo la instalación de una estación espacial china en nuestro país cuyos fines estipulados son la investigación del Espacio Lejano?

La cuestión reside en que la tecnología instalada en la Provincia de Neuquén puede ser de uso dual, es decir, puede ser de uso civil (investigación espacial) o de uso militar y de defensa (espionaje y recolección de datos y comunicaciones terrestres). En este contexto, y aunque en septiembre de 2016 la Canciller de la República Argentina, Susana Malcorra, y su par chino Wang Yi, firmaron en China el Protocolo Adicional al acuerdo de 2014 que “reafirma y establece taxativamente el uso exclusivamente pacífico de la Estación Espacial de Observación del Espacio en Neuquén” la realidad es que, tal como titulara en Londoño (2018) en su artículo publicado en el New York Times: “Desde una estación espacial en Argentina, China expande su presencia en Latinoamérica”. En resumen, el autor sostiene que:

“La base solitaria es uno de los símbolos más impactantes de la estrategia que Pekín lleva implementando desde hace tiempo para transformar Latinoamérica y dar forma al futuro de la región, a menudo a través de maniobras que socavan directamente el poder político, económico y estratégico de Estados Unidos en esta.”

El autor también señala que la oportunidad de China para avanzar con este proyecto tuvo lugar cuando la República Argentina se encontraba atravesando una delicada situación económica en el año 2009 y estaba necesitado de fondos para estabilizar su moneda e inversiones. En este marco se dejaría de entrever cierta condicionalidad u oportunismo por parte de la potencia asiática por ganar terreno avanzando sobre proyectos que pueden generar cierto recelo frente a los Estados Unidos en un escenario de escalada de la competencia geopolítica a nivel global.

En un artículo publicado por Seligman (2019) para la revista *Foreign Policy* la autora expone la preocupación de oficiales de Defensa de los Estados Unidos por la instalación de la Estación China en la Provincia de Neuquén. Tal como indica el especialista en política espacial, Brian Weeden, los Estados Unidos han instalado Estaciones Espaciales similares a las de China alrededor del mundo por lo cual las preocupaciones surgen a partir de la desconfianza. Es en este triángulo en el cual no solo la región, sino la Argentina, se podrá ver reflejada a medida que la influencia china crece y así también la competencia y la desconfianza.

La relación económica-comercial de la Argentina con los Estados Unidos y China durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner

A continuación, y al igual que en el capítulo anterior, se introducirán algunos aspectos relevantes que hacen a la relación económica-comercial durante el período 2007-2015 a partir de tres variables principales:

- a) Evolución y características del comercio
- b) Inversión Extranjera Directa (IED)
- c) Crédito

a) Evolución y características del comercio

En el [Gráfico 4](#) mostramos como, desde la década del 90', China fue ganando participación en el comercio total de Argentina al mismo tiempo que la participación norteamericana fue decreciendo. A su vez, comentamos que durante el último año de mandato de Néstor Kirchner (2007) el valor total en USD de lo comercializado con China supera por primera vez en la historia al total de lo comercializado con los Estados Unidos.

Entre el 2007 y el 2015 la tendencia continúa pronunciándose ([ver tabla](#)). Es decir, China comienza a ganar mayor participación relativa en nuestro comercio mientras que la participación de Estados Unidos sigue decreciendo. En este marco, cabe señalar que durante el último año de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner la participación de China en el comercio argentino alcanza su máximo para la serie analizada (14,51 %) y a su vez se evidencia la mayor diferencia respecto a la participación de los Estados Unidos que alcanza el 9,55 % (muy lejos de aquel 17,81 alcanzado en 1994 durante la presidencia de Carlos Menem).

Cabe mencionar que en febrero de 2015 medios nacionales se hacían eco de un informe publicado por la Cámara Argentina de Comercio que destacaba el en aquel entonces máximo histórico alcanzado en el año 2014 respecto de la participación del comercio chino con nuestro país.

En definitiva, este hito y la dinámica que evidencia la tabla responde, tal como indica Oviedo (2015), a una *“modificación de la estructura económica china que expandió el comercio bilateral a partir de la inserción de la Argentina en su circuito de capital, producción y mercado a escala global”*. Es decir, *“los altos niveles de*

productividad china encuentran deficiente la oferta interna de materias primas y comienza a importarlas desde el exterior”.

Año	Comercio con ARG en USD		Comercio de ARG con el mundo en USD	Participación del comercio con ARG	
	China	Estados Unidos		China	Estados Unidos
1993	3.781	51.372	298.907	1,26%	17,19%
1994	4.417	66.652	374.197	1,18%	17,81%
1995	8.936	60.100	410.842	2,18%	14,63%
1996	13.053	67.235	475.712	2,74%	14,13%
1997	18.761	82.892	567.802	3,30%	14,60%
1998	18.492	84.389	578.109	3,20%	14,60%
1999	15.000	76.490	488.406	3,07%	15,66%
2000	19.537	79.336	516.215	3,78%	15,37%
2001	21.889	66.813	469.312	4,66%	14,24%
2002	14.226	47.616	346.989	4,10%	13,72%
2003	31.992	53.975	437.895	7,31%	12,33%
2004	40.314	71.377	570.210	7,07%	12,52%
2005	46.829	91.026	687.950	6,81%	13,23%
2006	65.976	84.112	806.998	8,18%	10,42%
2007	102.596	96.867	1.004.866	10,21%	9,64%
2008	134.588	123.817	1.274.806	10,56%	9,71%
2009	84.891	88.500	944.583	8,99%	9,37%
2010	134.479	97.942	1.249.668	10,76%	7,84%
2011	166.061	121.113	1.569.417	10,58%	7,72%
2012	149.689	124.992	1.479.564	10,12%	8,45%
2013	168.240	122.517	1.504.047	11,19%	8,15%
2014	151.687	129.158	1.336.371	11,35%	9,66%
2015	169.163	111.330	1.165.445	14,51%	9,55%

Tabla 4

b) Inversión Extranjera Directa (IED)

¿Cuál fue el comportamiento de los flujos de IED de Estados Unidos y China hacia nuestro país?

¿Cuáles fueron los condicionantes que determinaron un aumento de la IED china y las dificultades para atraer IED de empresas norteamericanas y de socios tradicionales durante el periodo 2007 – 2015?

En un artículo publicado por la revista Apertura, Russell (2009), advertía sobre el deterioro de las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos a nivel político y comercial, algo que llevó a empresarios de este país a congelar sus inversiones. Russell (2009) señala que:

“Aunque los Estados Unidos desplazó a España como principal inversor externo directo de la Argentina (...). Mientras que a mediados de la década del 90 los EE.UU. representaba un 30 por ciento de las inversiones locales, la inversión extranjera directa (IED) de la potencia se redujo a un 8 por ciento en 2007.”

En el artículo se barajan dos hipótesis que explicarían el congelamiento de las inversiones norteamericanas; una de ellas hace alusión a la falta de seguridad jurídica existente en nuestro país para aquel entonces, la otra pone el acento sobre el quiebre de la relación política entre Cristina Kirchner el gobierno norteamericano que data de la contracumbre de las Américas que se realizó en el año 2005 bajo la presidencia de Néstor Kirchner.

Por su parte, Miranda (2014) plantea una cuestión interesante al argumentar que la cancelación de la deuda externa con el FMI en el año 2005 supuso tanto para Néstor Kirchner como Cristina Fernández de Kirchner alcanzar un objetivo autonomista cuando en realidad esto *“se desmoronó cuando Argentina constató que Estados Unidos era un obstáculo para alcanzar la inversión extranjera”*. En este marco, el autor coloca a los Estados Unidos como un actor de veto frente al apremio del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner por atraer inversiones norteamericanas y extranjeras.

A pesar de que el gobierno buscó dar respuestas y señales políticas e incluso Cristina Fernández de Kirchner intentó establecer buenas relaciones con el gobierno demócrata de Barack Obama esto no fue suficiente, y hubo una cuestión de importancia para la Casa Blanca que rápidamente fue creciendo en la agenda bilateral. En definitiva, el autor plantea que el hecho de que la Argentina colaborara en el aislamiento regional e internacional del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, implicó que *“el poder político norteamericano”* impusiera como costo para nuestro país que las inversiones no llegaran.

Con este condicionante y las dificultades que se presentaban durante en el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner para aumentar las inversiones norteamericanas y de socios tradicionales ¿Qué opción o salida se le presentaba al país? Las relaciones distantes y por momentos tensas con los Estados Unidos fueron característica de ambos mandatos de Cristina Fernández de Kirchner, hacia 2014 en particular el conflicto con

los denominados “fondos buitres” significó la mayor traba para que país acceda al mercado de créditos para financiar obra pública.

En este contexto, ya diarios nacionales reflejaban la intención del gobierno de concretar acuerdos con otros socios no tradicionales como China y Rusia. Gerschenson (2014) y Di Natale (2014) daban cuenta en sus artículos periodísticos la intención de favorecer a China y Rusia con obra pública fundamentalmente en el área energética. Frente a este escenario, Roberto Russell señalaba en el artículo de Di Natale que *“la idea de un avance en la alianza con Rusia y China remite a una cierta pasividad por parte de la Argentina, que es la parte más débil”* y atribuía el plan de Gobierno a *“una falta de estrategia”*, donde los vínculos con Pekín y Moscú *“se definen con un sesgo antioccidental, lo que puede ser grave”*.

A partir del [Gráfico 5](#) mostramos fundamentalmente como los niveles de IED norteamericanos en Argentina se mantuvieron históricamente por arriba de la IED china y remarcamos también la importancia de la IED proveniente de socios occidentales tradicionales como España.

Oviedo (2017) presenta una tabla que registra la evolución de la IED china en nuestro país desde el 2005:

Flujo de IED chinas hacia Argentina 2005 – 2015 en millones de dólares											
Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
IED en USD	0	0	136	108	-22	27	185	743	221	270	208

Oviedo (2017) en base a Ministerio de Comercio, Buró Nacional de Estadísticas y Administración Nacional de Divisas Extranjeras de la República Popular China, Boletín Estadístico de Inversiones Extranjeras Directas de China, China Statistics Press, Beijing, 2016, pp. 136-137.

Al analizar los flujos de IED de China en América Latina y el Caribe y, en particular Argentina el autor observa una contradicción entre el clima macroeconómico necesario para atraer inversiones (legislación receptora permisiva y protección del capital) y la praxis de inversiones del gobierno chino:

“Por ejemplo, cuando esas condiciones macroeconómicas se otorgan, como en los casos de Chile y México, las empresas chinas invierten de forma muy escasa o en menor volumen que en países con mayores riesgos o condiciones precarias en materia de respeto al capital extranjero, como en la Argentina de Néstor y Cristina Kirchner o la Venezuela de Hugo Chávez y Nicolás Maduro”

A su vez, señala entre los factores que generaron un clima de hostilidad para inversores extranjeros durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kichner:

- Contienda judicial con los acreedores que quedaron fuera de las reestructuraciones de deuda en 2005 y 2010 (los holdout o denominados “fondos buitres”). Esto mantuvo vigente la situación de default y es aislamiento argentino.
- Establecimiento del control de cambio (2011)
- Expropiación de YPF (2012)

A pesar de este contexto, Oviedo (2017) marca que China tuvo predisposición para generar flujos de capitales hacia nuestro país a cambio de beneficios políticos y cita la operación para la construcción de la Estación Espacial en la Provincia de Neuquén. Sin embargo, y a modo de conclusión, el autor mantiene que:

“Si se observa las anteriores cifras, es probable el incremento de las IED chinas en Argentina. Sin embargo, se incluye a aquellas que provienen de licitaciones públicas que, como en el caso de las represas de Santa Cruz, responden a préstamos para infraestructuras más que a IED en sentido estricto. Siguiendo el nivel de IED chinas hacia Argentina publicada por el gobierno chino, con excepción del año 2012, cuando el monto de IED chinas alcanzó USD 743 millones, se ha mantenido en menos de 300 millones entre 2013 y 2015, niveles no relevantes para el volumen de la economía china y para lo pensado por el gobierno argentino.”

c) El Crédito

Se señalaba en el capítulo anterior que el pago de la deuda externa en el año 2005 suponía tanto para Néstor como para Cristina Fernández de Kirchner ganar márgenes de autonomía, aunque Estados Unidos sería un actor de veto para el arribo de IED. También en el Capítulo 1 introdujimos el concepto de “[variante ingenua del realismo geopolítico](#)” de Corigliano (2008), por el cual se cree que “*un Estado es más autónomo cuanto menos depende del flujo de crédito internacional o de las inversiones extranjeras*”. Esta idea aplica también en esta sección dedicada al crédito.

¿Cuáles fueron los factores que signaron la relación entre Argentina y los Estados Unidos en materia de crédito?
¿Cuál es el papel que juega China? Estas dos preguntas son útiles para realizar algunos comentarios en relación al vínculo en materia de crédito que se desarrolla en nuestro país en relación a las principales potencias.

En 2010 el gobierno argentino llevaría adelante el segundo canje de la deuda en default del año 2001 que lograría una aceptación del 93% de los acreedores. Dos años más tarde la Corte de Apelaciones de Nueva York dictaminó que la Argentina discriminó al restante 7% de los bonistas que no participaron de los canjes del 2005 y 2010 (los holdout o denominados “fondos buitres”). Motivado por las consecuencias que pudiera generar el precedente del fallo para futuras reestructuraciones de deuda soberana el gobierno de Obama decidió apoyar a nuestro país, sin embargo la justicia norteamericana actuó por su carril.

Anteriormente citamos a De la Balze (2010), quien sostenía que la llegada de Barack Obama a la presidencia de Estados Unidos en el año 2009 fue vista por el gobierno argentino como una oportunidad para reconstruir la relación bilateral en vistas a *“facilitar un entendimiento con el distante y vituperado Fondo Monetario Internacional, que abriría las puertas a un retorno del gobierno argentino al mercado financiero internacional”*.

Como señala, Morasso (2016), en 2014 el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner *“abordó la cuestión de la deuda con el Club de París, que se vislumbraba como la clave para atraer inversiones y capitales extranjeros”*. Sin embargo, *“la llegada de Barack Obama a la Presidencia estadounidense no produjo cambios sustanciales en el vínculo bilateral, Argentina seguía estando fuera de las prioridades.”*

Con este contexto, Oviedo (2015) observa que:

“Ante la dificultad de acceder al mercado financiero internacional por la persistencia de la situación de default, Argentina acrecienta su dependencia del capital chino, pues este compite a tasas bajas con el europeo, americano y japonés. En varios casos China carece de la mejor tecnología, pero sus condiciones de financiación son insuperables para esos países”

Un informe de la CEPAL (2018) da cuenta de las características del financiamiento de China en América Latina, lo cual es interesante para considerar el caso argentino. En este contexto, se revela que los bancos chinos *“dirigen más de la*

mitad del monto total de sus préstamos a la región a la infraestructura; un tercio a la extracción de hidrocarburos y el resto a la financiación de comercio, apoyo presupuestario y otros proyectos mixtos”. Además, señala que:

“el notorio crecimiento de los flujos de financiamiento de China hacia la región desde 2005 responde a una estrategia económico-política del Gobierno de ese país. Los préstamos de los principales bancos de desarrollo chinos a los Gobiernos de América Latina responden principalmente a la estrategia de diversificar las reservas de divisas de los países, con miras a promover el uso internacional de la moneda china, el renminbi. De esta forma, también se apoya una estrategia tendiente a dirigir y ayudar a las empresas chinas para que inviertan en recursos naturales y una estratégica geopolítica y de consolidación de aliados.”

En Argentina, el primer acuerdo de swap de monedas firmado con China tuvo lugar en el año 2009 y buscó fortalecer las reservas del Banco Central ante eventuales cimbronazos producto de las crisis internacionales. El segundo swap bajo el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner tuvo lugar en 2014, en esta oportunidad fundamentado el Banco Central de la República Argentina señaló que el mismo tenía el objetivo de “mejorar las condiciones financieras para promover el desarrollo económico y el comercio entre ambos países. (el acuerdo entre Bancos Centrales fue por 11 mil millones de dólares con un plazo de vigencia de tres años).

De este modo la CEPAL (2018) explica que el financiamiento para la región “*se ha concentrado en los países de la región que han tenido mayores dificultades para acceder al crédito externo o que cuentan con una alta disponibilidad de recursos naturales*”. En este contexto, para nuestro país China apareció como una oportunidad ante la falta de acceso al crédito externo, no solo para financiar obras de infraestructura sino para equilibrar las finanzas en situaciones de fragilidad.

CONCLUSIONES

A lo largo de los dos capítulos anteriores se intentó revelar el sistema de creencias y el accionar burocrático que guiaron las relaciones de la Argentina con Estados Unidos y China durante los gobiernos de Néstor Kirchner (2003 – 2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007 – 2015). Para ello, se tomaron en cuenta en ambos casos discursos y declaraciones, la orientación de las votaciones en Naciones Unidas, cantidad y calidad de los Acuerdos firmados con ambas potencias, cantidad y calidad de las visitas oficiales, y evolución del intercambio comercial, inversiones y créditos. Considerar estas variables resultó útil a la hora de realizar un análisis en un contexto en donde, como indicara Tokatlian (2007), se entrecruzan las políticas de una superpotencia dominante (los Estados Unidos) con las de un poder ascendente (China) en un país como la Argentina que se encuentra en una región periférica.

En este marco, y considerando las variables analizadas, puede pensarse en términos conceptuales en que nos encontramos ante la conformación de un “Asymmetric soft triangle” de tipo “Stable Marriage” entre los tres países. ¿Qué significa esto? En el Marco Teórico vimos que un tipo de patrón de relación triangular presentado por Dittmer (1981) es el “Stable Marriage” (o “matrimonio estable”, en español) por el cual se verifica una relación de amistad entre dos jugadores y enemistad entre cada uno de ellos con el tercero. Analizar en términos de “amistad” o “enemistad” las relaciones entre Argentina, Estados Unidos y China no sería apropiado y al mismo tiempo superfluo, sin embargo, lo que si puede verificarse es que mientras que Argentina y China elevaron su nivel de asociación y lograron niveles de cooperación nunca antes alcanzados, al mismo tiempo tanto Argentina como China desarrollaron una relación con los Estados Unidos en donde las distancias, diferencias y tensiones aumentaron.

A su vez, este tipo de triángulo de “matrimonio estable” puede clasificarse como “soft” (blando, en español) tal como propone Womack (2016) para el caso en donde las relaciones bilaterales entre los jugadores que componen el triángulo están influenciadas, pero no determinadas por el triángulo. Por otro lado, debe tenerse en cuenta que el análisis que se lleva adelante durante este trabajo se realiza desde la perspectiva del vértice más débil (la Argentina). Como se argumentó anteriormente, por su peso en el sistema internacional y su status de superpotencias, son más relevantes las relaciones entre dos potencias como Estados Unidos y China que la que cada actor por separado pueda tener con Argentina (un socio menor). Es decir, mientras que las decisiones de política exterior que tome nuestro país

difícilmente puedan influir sobre la relación que desarrollan a la par Estados Unidos y China, Argentina, en cambio, se verá condicionada y considerará en su relación con cada actor el impacto que pueda tener su política sobre el tercero.

Por último, y si bien no es objeto fundamental de este trabajo abordar en profundidad la cuestión, cabe mencionar que cualquier estudio en perspectiva triangular en donde jueguen Estados Unidos y China no puede abstraerse de los efectos que el denominado “ascenso chino” pueda generar sobre cualquier triángulo. En definitiva, a medida que se observa un aumento en la competencia por los espacios de influencia entre ambos actores es importante saber que las relaciones de un tercer actor periférico como lo es la Argentina pueden llegar a verse condicionadas.

A modo de conclusión, a continuación se realizarán algunas observaciones acerca de las características que adquirió el “Asymmetric soft triangle” de tipo “Stable Marriage” entre Argentina, Estados Unidos y China durante el periodo (2003 – 2015) y se ensayará una hipótesis acerca de cuál debería ser la mejor estrategia para insertarnos en un mundo incierto y en el cual se avizora un escenario complejo marcado por la creciente competencia entre las dos principales potencias del sistema internacional.

El triángulo durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003 – 2007)

A partir del siglo XXI puede observarse una retirada parcial o declive de la hegemonía de los Estados Unidos sobre la región de América Latina. Luego de los ataques terroristas del 9/11 Norteamérica desvía su interés y pone la atención de su política exterior a Medio Oriente y Asia Central. Este giro o reorientación de prioridades tiene lugar al mismo tiempo que los gobiernos que integran el MERCOSUR persiguen un mayor margen de autonomía respecto de los Estados Unidos. En América Latina se habla de “ola rosa” o “giro a la izquierda” para referirse al ascenso de gobiernos de izquierda que expresan su descontento con las políticas neoliberales que se llevaron a cabo en la región en el marco del consenso de Washington durante la década de los '90.

Al mismo tiempo, las reformas económicas llevadas adelante en por Deng Xiaoping a partir de 1978 significaron un crecimiento sin precedente para el gigante asiático al punto de convertirlo en la superpotencia que es hoy. Esto ha dado lugar a que se comience a debatir acerca de las implicancias del ascenso chino y las tensiones que esto genera en el marco de la relación bilateral entre los Estados Unidos y China. Anteriormente citamos Kissinger (2014), quien

pone en evidencia la inevitabilidad de que la potencia en ascenso (China) impacte sobre algunas esferas hasta entonces tratados como prerrogativa exclusiva de la potencia establecida.

En este contexto, ¿Qué características tiene el tipo de triangulo que se conforma entre Argentina, Estados Unidos y China durante el gobierno de Néstor Kirchner?

Pragmatismo político-ideológico:

El gobierno de Néstor Kirchner se inscribe en el denominado “giro a la izquierda” latinoamericano que se caracterizó por un discurso antinorteamericano. En un primer momento resultó ventajoso construir una relación amistosa con los Estados Unidos ante la necesidad de negociar el pago de la deuda con el FMI. A partir de su cancelación, aunque en líneas generales el gobierno argentino adoptaría un discurso antinorteamericano, tanto de De la Balze (2010) como Russell & Tokatlian (2015) sostienen que esta retórica fue más simbólica que real ya que en la práctica el gobierno argentino no adoptó posiciones antinorteamericana en el ámbito multilateral y se mantuvo alineado a los temas principales de su interés.

Por su parte, el estrechamiento de las relaciones con la República Popular China fue deliberado en el sentido de que el gobierno argentino era consciente del potencial de China para satisfacer necesidades de orden doméstico. En este marco, hubo una coincidencia entre la necesidad de contar con socios no tradicionales para apalancar el crecimiento económico argentino, ganar márgenes de autonomía política, y la intención de China de expandir su influencia en la región. Si bien el dialogo político y los lazos de amistad entre Argentina y China se fortalecieron considerablemente durante el período, nuestro país continuó sosteniendo y se mantuvo insertado en el mundo de los valores occidentales.

Practicidad económica:

En materia de comercio, inversiones y crédito puede argumentarse que durante el gobierno de Néstor Kirchner primó la practicidad entendida como quien piensa o actúa ajustándose a la realidad y orientándose hacia aquello que le comporta utilidad.

Durante el periodo 2003 – 2007 China se convierte en un actor económico de gran relevancia para la Argentina. En el CAPÍTULO 1 explicamos que durante la década del '90 nuestro país desarrolló un vínculo económico más

estrecho con los intereses norteamericanos, el cual estuvo marcado por un periodo de liberalización económica con una importante incidencia sobre el comercio. A partir del año 2003 se evidencia un cambio de paradigma, la búsqueda de mayores grados de autonomía y la emergencia de China como un actor interesado en aumentar los vínculos comerciales con la región importan al hecho de que para el año 2007 por primera vez en la historia el valor total en USD de lo comercializado con China supera al valor total comercializado con los Estados Unidos.

En materia de inversiones Estados Unidos ha sido históricamente uno de los socios principales para la Argentina y lo seguiría siendo durante la etapa de Néstor Kirchner. A pesar de la distante relación política bilateral, la reactivación de la economía luego de la crisis del 2001 y un todavía clima para los negocios relativamente aceptable no alteró significativamente el perfil de origen del flujo de IED en nuestro país. No se observa todavía el desembarco de China como inversor de peso, aunque ya se vislumbra el interés del gobierno argentino por concretar inversiones en obras de infraestructura.

El triángulo durante el gobierno los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner (2007 - 2015)

A grandes rasgos podríamos afirmar que, a partir de las variables analizadas en el CAPÍTULO 2, el vínculo con los Estados Unidos se deteriora a la vez que, tal como afirma Busso (2016), la relación con China gana mayor intensidad y peso. A diferencia de la etapa de Néstor Kirchner, durante la época de Cristina Fernández se puede observar una jerarquización de las relaciones con China y Rusia. Como señala Busso (2016) en el caso de Argentina el aumento de lazos con China:

“involucra las dimensiones comerciales y de inversión como las más relevantes, pero incluye también la dimensión político-diplomática y tiene connotaciones geopolíticas. Las relaciones entre ambas naciones fueron creciendo de manera paralela a las complicaciones de la agenda económica nacional y a la profundización del alejamiento con Estados Unidos, y se enmarcaron en un contexto de fracturas y competencias entre grandes potencias en el orden internacional.”

Es entonces en estos ocho años donde podemos observar más claramente la consolidación de un “Asymmetric soft triangle” de tipo “Stable Marriage” en el cual mientras que Argentina y China elevaron su nivel de asociación y

lograron niveles de cooperación nunca antes alcanzados, tanto Argentina como China desarrollaron una relación con los Estados Unidos en donde las distancias, diferencias y tensiones aumentaron.

Ideologización:

Merke & Reynoso (2016) señalan que son quizá inexistentes los gobiernos que son puramente pragmáticos o ideológicos. En este sentido, Russell & Tokatlian (2015) argumentan que la relación con China durante los gobiernos kirchneristas *“fue la menos afectada por factores internos y fue definida, en una lectura que reunió componentes pragmáticos e ideológicos, como el lugar de la “promesa futura”*. Sin embargo, en base al trabajo de Merke y Reynoso (2016) se puede argumentar que el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner se caracterizó por tener un estilo de política exterior más ideológico. Busso (2016) sostiene que, si bien Cristina Fernández de Kirchner mantuvo los mismos lineamientos de política exterior establecidos por Néstor Kirchner, se pueden distinguir modificaciones de estilo en cuanto la primera desarrolló una gestión más ideologizada.

Practicidad económica:

Tal como observamos en el CAPÍTULO 2, durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner los lazos económicos se profundizan. En materia comercial el crecimiento chino y la demanda de materias primas potencia el intercambio bilateral colocando al país asiático entre los principales socios comerciales de la Argentina.

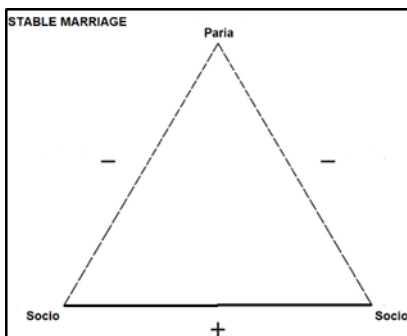
En el plano de la IED presentamos los factores principales que pueden explicar el congelamiento de inversiones por parte de empresas norteamericanas durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner en contraposición con el surgimiento de China como una oportunidad para atraer inversiones en el sector de infraestructura. En materia de crédito China también se presentó como una alternativa para satisfacer la necesidad de fondos para financiamiento de obras de infraestructura ante la dificultad que enfrentó nuestro país a la hora de acceder el mercado financiero internacional.

¿Hay que elegir?

En un artículo titulado “*Do we have to choose? Argentina’s growing partnership with Beijing and Washington*”, Gedan & Sarfity (2019) citan un llamado del actual presidente norteamericano, Donal Trump, en el cual se aconseja a los gobiernos liberarse de China para escapar a sus “prestamos predatorios” y a su “diplomacia de la trampa de crédito”. Aquellos que no lo hagan conseguirán una relación fría con los Estados Unidos, se advierte.

Los autores ponen de manifiesto una puja por la influencia que se está desarrollando en lo que se ha denominado el “patio trasero” de los Estados Unidos y en la cual el gobierno norteamericano estaría dispuesto a castigar a los gobiernos latinoamericanos por profundizar su relación con el gigante asiático.

En este trabajo se intentó mostrar que durante el período 2003 – 2015 tomo forma la construcción de una relación triangular que pudimos identificar como “Asymetric soft triangle” de tipo “Stable Marriage” entre Argentina, Estados Unidos y China.



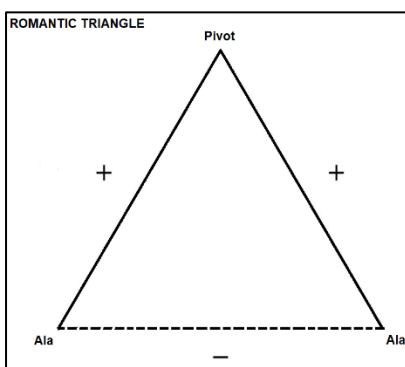
Stable Marriage: consiste en una relación entre dos actores mejor que la que posee cada uno con un tercero. Se puede hablar entonces de la existencia de dos socios y un tercer actor que se considera un paria en el triángulo.

Como ha señalado Ellis (2012), probablemente el concepto de “relaciones triangulares” no sea una construcción académica sólida y existen otras relaciones extra triángulo que deban ser consideradas en la dinámica para analizar la trayectoria de la política exterior de nuestro país con las dos principales potencias del sistema internacionales. Sin embargo, el análisis en clave triangular llevado adelante en este trabajo lleva a dejar planteada una pregunta relevante para la política exterior de la Argentina: ¿Cuál debería ser la mejor estrategia para insertarnos en un mundo incierto y en el cual se avizora un escenario complejo marcado por la creciente competencia entre las dos principales potencias del sistema internacional?

En un artículo titulado “*El país, entre Occidente y Oriente*” publicado por Tokatlian (2014) el autor plantea que uno de los tantos motivos de la declinación argentina en la política mundial haya sido “*la enorme dificultad de desplegar,*

mantener y aprovechar relaciones triangulares equilibradas respecto de actores claves para el país en medio de transformaciones de las dinámicas de poder en el plano mundial y continental.

En este marco, retomando las tipologías desarrolladas por Dittmer (1981), y considerando como un dato de la realidad un escenario de competencia creciente y aumento de las tensiones entre Estados Unidos y China, se puede pensar que para un país como la Argentina sería provechoso pasar de un triángulo de *“Stable Marriage”* a uno que se asemeje al tipo *“Romantic Triangle”*



Romantic Triangle: consiste en mejores relaciones entre un actor “pivot” (Argentina) y dos “alas” (Estados Unidos y China), en contraste con la relación negativa que se presenta entre las alas.

BIBLIOGRAFÍA

(s.f.).

- Alam, N. (Agosto de 2012). *semanticscholar.org*. Obtenido de <https://pdfs.semanticscholar.org/27b3/d43d661f6c1763250493559f92a48f6542ed.pdf>
- Bailey, M., & Voeten, E. (2018). *A Two-Dimensional Analysis of Seventy Years of United Nations Voting*. Social Science Research Network.
- Bielsa, R. (2004). *Fuerte apoyo político de China a la Argentina*. Diario La Nación.
- Bijian, Z. (2005). *China's "Peaceful Rise" to Great-Power Status*. Revista Foreign Affairs. Obtenido de <https://www.foreignaffairs.com/articles/asia/2005-09-01/chinas-peaceful-rise-great-power-status>
- Bouzas, R. (2008). *China y Argentina: Relaciones Económicas Bilaterales e Interacciones Globales*. México DF: Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas - UNAM. Obtenido de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2702/15.pdf>
- Brambilla, I., Galiani, S., & Guido, P. (2018). *Argentine trade policies in the XX century: 60 years of solitude*. Latin American Economic Review - Springer Open. Obtenido de <https://latinaer.springeropen.com/articles/10.1007/s40503-017-0050-9>
- Briceño Ruiz, J. (2001). *Strategic regionalism and the remaking of the triangular relation between the USA, the European Union and Latin America*. Journal of European Integration.
- Busso, A. (1994). *La relación bilateral con Estados Unidos en el gobierno de Carlos Menem. Cronología comentada de los hechos sobresalientes*. Revista de Relaciones Internacionales N°.
- Busso, A. (2016). Los ejes de la acción externa de Cristina Fernández: ¿cambios hacia un nuevo horizonte o cambios para consolidar el rumbo?. *Relaciones Internacionales*, 25 - N° 50. Obtenido de <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/2675>
- Busso, A. (2016). *Neoliberal Crisis, Social Demands, and Foreign Policy in Kirchnerist Argentina*. Revista Contexto Internacional. Obtenido de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-85292016000100095
- Bustelo, P. (2005). *El auge de China: ¿amenaza o "ascenso pacífico"?* Real Instituto Elcano.
- Cámara Argentina de Comercio. (2014). Obtenido de https://www.cac.com.ar/noticia/La_participacion_de_China_en_el_comercio_exterior_argentino_alcanzo_el_maximo_historico_en_2014_5703
- Castañeda, J. (2006). *Latin America's Left Turn*. Revista Foreign Affairs.
- Casullo, M. (2013). *10 años de giro a la izquierda en América Latina*. El Estadista.
- CEPAL. (2013). *Chinese foreign direct investment in Latin America and the Caribbean*. CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/en/publications/35927-chinese-foreign-direct-investment-latin-america-and-caribbean-china-latin-america>
- Cesarín, S., Xu, S., & Ellis, E. (2013). *China: restauración y capitalismo. Impactos en América del Sur*. México DF: Unión de Universidad de América Latina (UDUAL).
- Corigliano, F. (2007). *Ciclos de globalización, modelos de crecimiento económico y paradigmas de política exterior: el caso argentino (1962 - 2006)*. Rosario: Revista Temas y Debates, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales N° 13.
- Corigliano, F. (2008). *Híbridos teóricos y su impacto en la política exterior: el caso de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner*. Boletín ISIAE N°47; Universidad de San Andrés.
- Corigliano, F. (2011). La política exterior del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner: una típica política peronista del siglo XXI. *Mural internacional*, 22 - 27. Obtenido de <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/muralinternacional/article/view/5377>

- Coyer, P. (2016). *Undermining America While Washington Sleeps: China in Latin America*. Revista Forbes. Obtenido de <https://www.forbes.com/sites/paulcoyer/2016/01/31/undermining-america-while-washington-sleeps-china-in-latin-america/#33f805366c23>
- D'Elia, C., & Berretoni, D. (2013). *El comercio de la Argentina por regiones en el período 1990 - 2011*. Revista Argentina de Economía Internacional; Número 1. Obtenido de <http://www.cei.gob.ar/userfiles/nota6.pdf>
- de la Balze, F. (2010). La política exterior de los gobiernos de Kirchner (2003 - 2009). *Instituto de Estudios internacionales - Universidad de Chile*, 121 - 140.
- Di Natale, M. (14 de octubre de 2014). Inversiones: el Gobierno favorece a China y Rusia sobre EE.UU. y la UE. *La Nación*.
- Diamint, R. (2003). *Diez años de política exterior Argentina: de Menem a Kirchner*. Bogotá: Colombia Internacional Nº56-57.
- Diario La Nación. (2016). Cinco encuentros de Cristina Kirchner con Barack Obama. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/politica/cristina-kirchner-barack-obama-fotos-encuentros-nid1872184>
- Diario La Nación. (2016). *El viaje de George Bush a la Argentina en 2005: la gira que hundió la relación bilateral*. La Nación.
- Diario Perfil. (2006). *Cuento chino: solo llegó el 3% de las inversiones*. Diario Perfil. Obtenido de <https://www.perfil.com/noticias/economia/cuento-chino-solo-llego-el-3-de-las-inversiones-20061114-0012.phtml>
- Dittmer, L. (1981). *The Strategic Triangle: An Elementary Game-Theoretical Analysis*. World Politics. Vol. 33, N14.
- Dittmer, L. (2012). *Sino-Australian Relations: A Triangular Perspective*. Australian Journal of Political Science.
- Ellis, E. (2012). *The United States, Latin America and China: A "Triangular Relationship?"* Interamerican Dialogue.
- Escudé, C. (1988). *Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina (1942 - 1949)*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Feaver, P. (2009). *The challenges of presidential diplomacy*. Revista Foreign Policy. Obtenido de <https://foreignpolicy.com/2009/05/06/the-challenges-of-presidential-diplomacy/>
- Fernández de Kirchner, C. (2008). Obtenido de Discurso de Cristina Kirchner en la ONU, 2008: <https://www.cfkargentina.com/mensaje-de-cristina-a-la-asamblea-general-de-la-onu-2008/>
- Fernández de Kirchner, C. (2007). *Discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la Asamblea Legislativa*. Obtenido de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/16462-blank-35472369>
- Fernández de Kirchner, C. (2009). *Discurso de Cristina Fernández de Kirchner en la ONU, 2009*. Obtenido de <https://www.cfkargentina.com/cfk-en-la-onu-mensaje-en-la-asamblea-general-2009/>
- Fernández de Kirchner, C. (2010). *Discurso de Cristina Kirchner en la ONU, 2010*. Obtenido de <https://www.cfkargentina.com/cfk-en-la-onu-mensaje-en-la-asamblea-general-de-2010/>
- Fernández de Kirchner, C. (2011). *Acto de asunción de mando en el Congreso de la Nación: Discurso de la Presidenta de la Nación*. Obtenido de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/25601-acto-de-asuncion-de-mando-en-el-congreso-de-la-nacion-discurso-de-la-presidenta-de-la-nacion>
- Fernández de Kirchner, C. (2011). *Discurso de Cristina Kirchner en la ONU, 2011*. Obtenido de <https://www.cfkargentina.com/discurso-de-cristina-kirchner-66a-asamblea-general-de-la-organizacion-de-las-naciones-unidas/>

- Fernández de Kirchner, C. (2012). *Discurso de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la 67 Asamblea General de Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/archivo/26102-67a-asamblea-general-de-las-naciones-unidas-discurso-de-la-presidenta-de-la-nacion>
- Fernández de Kirchner, C. (2013). *Discurso de Cristina Kirchner en la ONU, 2013*. Obtenido de <https://www.cfkargentina.com/cristina-68-asamblea-onu/>
- Fernández de Kirchner, C. (2014). *Discurso de Cristina Kirchner en la ONU, 2014*. Obtenido de <https://www.cfkargentina.com/cristina-kirchner-69-asamblea-onu/>
- Fernández de Kirchner, C. (2015). *Cristina Kirchner en la 70 Asamblea General de Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.cfkargentina.com/discurso-de-cristina-kirchner-en-la-70-asamblea-general-de-naciones-unidas-onu/>
- Flores-Macías, G., & Kreps, S. (2013). The Foreign Policy Consequences of Trade: China's Commercial Relations with Africa and Latin America. *The Journal of Politics*, 75(2), 357–371. Obtenido de www.jstor.org/stable/10.1017/s0022381613000066.
- Gedan, B., & Sarfity, E. (31 de julio de 2019). *Do we have to choose? Argentina's growing partnership with Beijing and Washington*. Obtenido de Global Americans: <https://theglobalamericans.org/>
- Gerschenson, A. (18 de julio de 2014). La Argentina y sus socios menos pensados. *El Cronista*.
- Giusto, P. (2017). *Present and Perspective of the "Triangle" Between China, Latin America and the United States*. Council on Hemispheric Affairs.
- Grabendorff, W. (2005). *Relaciones triangulares en un mundo unipolar: América del Norte, la Unión Europea y América del Sur*. Estudios Internacionales, Nº 149.
- Guilhon-Albuquerque, J. (2014). *Brazil, China, US: a triangular relation?* Revista Brasileira de Política Internacional, 57. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.1590/0034-7329201400207>
- Hengmin, Y. (2014). *Embajada de la República Popular China en Argentina*. Obtenido de <http://ar.chineseembassy.org/esp/zagx/zgxm/t1159797.htm>
- Hirst, M., & Russell, R. (2001). *El Mercosur y los cambios en el sistema político internacional*. Buenos Aires: Fundación OSDE.
- Inkenberry, J. (2008). *The Rise of China and the Future of the West: Can the Liberal System Survive?* Revista Foreign Affairs. Obtenido de <https://www.foreignaffairs.com/articles/asia/2008-01-01/rise-china-and-future-west>
- Jenkins, R. (2018). *How China is Reshaping the Global Economy: Development Impacts in Africa and Latin America*.
- Jianyong, Y. (2008). *Peaceful Rise of China: Myth or Reality*. London School of Economics and Political Science.
- Kirchner, N. (2003). *Discurso del presidente de la Nación, Doctor Néstor Kirchner, en la 58ª Asamblea General de las Naciones Unidas*. Casa Rosada, Presidencia de la Nación. Obtenido de <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/archivo/24454-blank-85438200>
- Kirchner, N. (2003). *El texto completo del discurso presidencial*. Buenos Aires: Diario La Nación. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/498849-el-texto-completo-del-discurso-presidencial>
- Kirchner, N. (2004). *Discurso del presidente Néstor Kirchner en el cierre de la Cumbre Extraordinaria de las Américas*. Casa Rosada, Presidencia de la Nación.
- Kirchner, N. (2004). *Palabras del presidente de la Nación, Doctor Néstor Kirchner, en el Seminario Argentina-China Socios para el Crecimiento, en la ciudad de Shanghai*. Casa Rosada, Presidencia de la Nación.

- Kirchner, N. (2004). *Palabras del presidente de la Nación, Néstor Kirchner, en la Asamblea General de las Naciones Unidas*. Casa Rosada, Presidencia de la Nación.
- Kirchner, N. (2005). *Discurso del presidente Néstor Kirchner ante la Asamblea Plenaria de la Organización de las Naciones Unidas*. Casa Rosada, Presidencia de la Nación.
- Kirchner, N. (2005). *Palabras del presidente de la Nación, Doctor Néstor Kirchner, durante la ceremonia de inauguración de la IV Cumbre de las Américas, en el auditorio del hotel provincial, en la Ciudad de Mar del Plata*. Casa Rosada, Presidencia de la Nación.
- Kirchner, N. (2005). *Palabras del presidente de la Nación, Néstor Kirchner, en el acto de anuncio del plan de desendeudamiento con el Fondo Monetario Internacional*. Diario La Nación. Obtenido de <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/archivo/24862-blank-41184041>
- Kirchner, N. (2006). *Discurso del presidente de la Nación, Néstor Kirchner, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas*. Casa Rosada, Presidencia de la Nación.
- Kirchner, N. (2007). *Discurso del presidente Néstor Kirchner ante la 62ª Asamblea General de las Naciones Unidas*. Casa Rosada, Presidencia de la Nación.
- Kissinger, H. (2014). *Orden Mundial*. Buenos Aires: DEBATE.
- Kuntic, D. (2015). *The Omniious Triangle: China-Taiwan-the United States relationship*. La Nación. (1999). *Menem: 87 vueltas al planeta en una década*. Diario La Nación. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/149694-menem-87-vueltas-al-planeta-en-una-decada>
- Landale, J. (2017). *The politics behind the pomp of state visits*. BBC. Obtenido de <https://www.bbc.com/news/uk-38808647>
- Lavagna, R. (2015). *Construyendo la oportunidad: cómo aprender del pasado para pensar el futuro*. Buenos Aires: Random House.
- Levitsky, S., & Kenneth, R. (2016). *The Resurgence of the Latin American Left*. The Johns Hopkins University Press. Obtenido de http://www.cva.itesm.mx/biblioteca/pagina_con_formato_version_oct/apaweb.html
- Londoño, E. (28 de Julio de 2018). Desde una estación espacial en Argentina, China expande su presencia en Latinoamérica. *The New York Times*.
- López & Ramos. (2014). *La inversiones extranjera directa de China en América Latina: 10 estudios de caso; Coordinador Dussel Peters*. México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- López Balsué. (2011). *Estados Unidos, entre los países extra regionales con los que la Argentina firma más tratados*. Diario La Nación. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/1420543-estados-unidos-entre-los-paises-extra-regionales-con-los-que-la-argentina-firma-mas-tratados>
- Malamud, A. (2011). *Argentine Foreign Policy under the Kirchners: ideological, pragmatic, or simply Peronist?* Estados Unidos: Palgrave Macmillan.
- Malamud, C. (2007). *China y América Latina: ¿que esperan los unos de los otros?* Anuario Asia Pacífico.
- Merke, F., & Reynoso, D. (2016). Dimensiones de política exterior en América Latina según juicio de expertos. *Estudios Internacionales - Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile*, 107 - 131.
- Miceli, F. (2006). *La deuda externa: se concretó ayer una medida anunciada por Kirchner el 15 de diciembre. Cacelan toda la deuda con el FMI y empieza una nueva etapa*. Diario Clarín. Obtenido de https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/cancelan-toda-deuda-fmi-empieza-nueva-etapa_0_HJjxv81AFI.html
- Ministerio de Relaciones Exteriores de China. (2011). *Libro Blanco: Desarrollo Pacífico de China*.

- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. (27 de enero de 2010). Obtenido de <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/taiana-en-shanghai-china-seguira-siendo-nuestro-segundo-socio-comercial-y-la>
- Miranda, R. (2014). Vinculación de cuestiones. La relación de Argentina con Estados Unidos durante su des-endeudamiento. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina*, 18 - 41.
- Morasso, C. (2016). La orientación autonomista de la política exterior argentina (2003 - 2015). *Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época)*, 3 - 32.
- Morgenfeld, L. (2016). La visita de Obama y el giro de las relaciones entre Argentina y Estados Unidos. *Tla-Melaua, revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Puebla, México*, 76-94.
- Nitsch, V. (2007). *State visits and International trade*. Free University Berlin. Obtenido de http://www.hkimr.org/uploads/publication/194/ub_sum_0_2_145_wp200703_summary.pdf
- Nye, J. (2015). *The rise of the rest*. Daily Sabah. Obtenido de <https://www.dailysabah.com/feature/2015/01/20/joseph-nye-the-rise-of-the-rest>
- Ostrander, I., & Rider, T. (2018). *Presidents abroad: the politics of personal diplomacy*. SAGE Journals. Obtenido de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1065912918809212>
- Oviedo, D. (2000). *La política exterior argentina hacia China*. Universidad Nacional de Rosario. Obtenido de <https://rehip.unr.edu.ar/handle/2133/2654>
- Oviedo, D. (2007). *Decisiones políticas y flujos comerciales con China*. . Revista Institucional de la Bolsa de Comercio de Rosario.
- Oviedo, E. D. (2017). *Inversiones de China, Corea y Japón en Argentina: análisis general y estudio de casos*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Paradiso, J. (1993). *Debates y trayectoria de la política exterior argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Pardo, & Tokatlian. (2010). *Colombia 1910 - 2010*. Bogotá: Taurus.
- Paz, G. (2013). *Argentina and Asia: China's Reemergence, Argentina's Recovery*. Reaching Across the Pacific: Latin America and Asia in the New Century.
- Ramón-Berjano, C., Malena, J., & Velloso, M. (2015). *El relacionamiento de China con América Latina y Argentina: significado de la Alianza Estratégica Integral y los recientes acuerdos bilaterales*. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI); Documentos de trabajo Nº 96.
- Rapoport, M. (1988). *El triángulo argentino: las relaciones económicas con los Estados Unidos y Gran Bretaña, 1914 - 1943, Mario (comp.) Economía e historia. Contribuciones a la historia económica argentina*. Buenos Aires.
- Roberto Russell - Universidad Torcuato Di Tella. (21 de octubre de 2009). *Universidad Torcuato Di Tella*. Obtenido de [https://www.utdt.edu/ver_notas_prensa.php?id_notas_prensa=3105&id_item_menu=6](https://www.utdt.edu/ver_nota_prensa.php?id_notas_prensa=3105&id_item_menu=6)
- Russell, R. (2010). *Argentina y Estados Unidos: una relación distante*. Buenos Aires: Agenda Internacional Nro. 21.
- Russell, R. (2010). *La Argentina del Segundo Centenario: Ficciones y realidad de la política exterior, en Russell, Roberto (ed.) Argentina 1910 - 2010. Balance del siglo*. Buenos Aires: Alfaguara.
- Russell, R., & Tokatlian, J. (2004). *Argentina, Brasil y EE.UU: el desafío de una esfera de cooperación. Reflexiones en torno a nuevas estrategias para la política exterior argentina*. Agenda Internacional Nº2.

- Russell, R., & Tokatlian, J. (2015). *La política exterior del kirchnerismo, en Gervasoni, Carlos Peruzzotti, Enrique (eds) "¿Década ganada? Evaluando el legado del kirchnerismo"*. Buenos Aires: DEBATE.
- Sangyi, X., & Firdos, S. (2017). *To what extent does the US-PRC-EU strategic triangle strengthen the european position in its bilateral relations with the PRC?* Journal of the Research Society of Pakistan.
- Seligman, L. (8 de Febrero de 2019). U.S. Military Warns of Threat From Chinese-Run Space Station in Argentina. *Foreign Policy*. Obtenido de <https://foreignpolicy.com/2019/02/08/us-military-warns-of-threat-from-chinese-run-space-station-in-argentina/>
- Shambaugh, D. (2005). *The new strategic triangle: U.S. and European reactions to China's rise*. The Washington Quarterly.
- Stahl, A. (2018). *EU-China-Africa Trilateral Relations in a Multipolar World*. Bélgica: The European Union in International Affairs.
- The Economist. (2004). *Peaceful rise*. Obtenido de <https://www.economist.com/asia/2004/06/24/peaceful-rise>
- Tokatlian, J. (2007). *Las relaciones entre Latinoamérica y China: un enfoque para su aproximación*. Bogotá: Análisis político N° 59.
- Tokatlian, J. (2007). *Migración, transnacionalismo y empresariado asiático en España, América Latina, China y Estados Unidos. Un triángulo promisorio*. Revista CIDOB d'Afers Internacionals 78.
- Tokatlian, J. (2009). *Una mirada desde América Latina, en Guadalupe Paz y Riordan Roett (eds). La presencia de China en el hemisferio occidental: Consecuencias para América Latina y Estados Unidos*. Zorzal.
- Tokatlian, J. (2011). *Una nueva estrategia hacia China*. Diario La Nación.
- Tokatlian, J. G. (21 de julio de 2014). El país, entre Occidente y Oriente. *La Nación*, pág. 1. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/opinion/el-pais-entre-occidente-y-oriente-nid1711630>
- Urdinez, F. (2017). *Las relaciones triangulares: sobre cómo la hegemonía de Estados Unidos ha condicionado la asertividad china en América Latina*. REDCAM. Obtenido de <http://chinayamericalatina.com/wp-content/uploads/2017/11/Paper-nov.-2017.pdf>
- Urdinez, F., Mouron, F., Schenoni, L., & Oliveira, A. (2016). *Chinese Economic Statecraft and U.S hegemony in Latin America: An Empirical Analysis, 2003 - 2014*. Latin American Politics and Society N° 58.
- Voeten, E. (2015). *70 years of United Nations voting in one graph (and two apps)*. The Washington Post.
- Wang, Y. (2014). *Peaceful Development and the Chinese Dream of National Rejuvenation*. China Institute of International Studies. Obtenido de http://www.ciis.org.cn/english/2014-03/11/content_6733151.htm
- Womack, B. (2010). *China among Unequals: Asymmetric Foreign Relations in Asia*. Singapore: World Scientific Press.
- Womack, B. (2016). *Asymmetry and International Relationships*. New York: Cambridge University Press.
- Yiqin, F. (2018). *Data Analysis: Who Votes with China, and Who Votes with the US and Europe at the UN?* YF. Obtenido de <https://yiqinfu.github.io/posts/united-nations-general-assembly/>